Mártes 23 de Abril de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,547

**ADVERTENCIAS**

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

# EL SIGLO

**SUSCRICION**
A LAS DOS EDICIONES

| | |
|---|---|
| Por mes | $ 2.00 |
| Por 6 meses | » 10.50 |
| Por un año | » 20.00 |
| Número suelto | » 0.10 |
| » atrasado | » 0.20 |

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

## Banco Nacional

DE LA

### REPUBLICA O. DEL URUGUAY

**Asamblea General Extraordinaria**

Por resolucion del Directorio se convoca á Asamblea General de Accionistas para el dia 29 del corriente con el objeto de tomar en consideracion los siguientes puntos:

1.° Reforma de los Estatutos.
2.° Conceder autorizacion al Directorio para negociar y contratar con el Superior Gobierno su coparticipacion en el capital del Banco.
3.° Gestionar la garantia del Estado para la cédula hipotecaria.

Oportunamente se indicará la hora y el local de la reunion.

Se previene á los señores accionistas que el registro de acciones se cerrará el dia 26.

Montevideo, Abril 13 de 1889.

*Enrique Muñoz*, Secretario.

1263-ab.29.

**Seccion Hipotecaria**

NUMERACION DE LAS CÉDULAS SÉRIE A, SORTEADAS EN ESTA FECHA Y PAGADERAS EL 1.° DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 26 | 47 | 256 | 458 | 964 | 1323 | 2011 | |
| 2438 | 3798 | 3887 | 4061 | 4570 | 4661 | 4940 | |
| 5074 | 5654 | 5865 | 5883 | 5889 | 5982 | 6238 | |
| 6498 | 6509 | 6531 | 6575 | 7207 | 7623 | 7994 | |
| 8031 | 8231 | 8517 | 8582 | 9221 | 9299 | 9492 | |
| 9749 | 9839 | 10405 | 10609 | 10676 | 10784 | 10815 | |
| 11126 | 11358 | 11388 | 11609 | 11712 | 11841 | 13272 | |
| 13545 | 14463 | 14775 | 15284 | 15300 | 15435 | 16101 | |
| 16195 | 16677 | 16718 | 16735 | 16773 | 18063 | 18115 | |
| 18501 | 18682 | 18858 | 18912 | 18923 | 18940 | 19891 | |
| 19710 | 20125 | 20252 | 20256 | 20458 | 20610 | 20759 | |
| 20930 | 21666 | 21683 | 22326 | 23230 | 23305 | 23409 | |
| 23835 | 23986 | 24448 | 24875 | 24991 | 25110 | 25679 | |
| 26018 | 26196 | 26567 | 27051 | 27199 | 27256 | 27339 | |
| 27581 | 28356 | 28410 | 28246 | 28411 | 28926 | 29116 | |
| 29129 | 29140 | 29220 | 29259 | 29317 | 29518 | 29555 | |
| 29613 | 29861 | 29877 | 29950 | 30390 | 31218 | 31458 | |
| 31552 | 31814 | 32021 | 32404 | 32607 | 32768 | 32808 | |
| 33824 | 34129 | 34222 | 34314 | 34702 | 34745 | 35029 | |
| 35608 | 35700 | 35718 | 35805 | 36335 | 36439 | 36490 | |
| 36514 | 36868 | 36804 | 36932 | 36943 | 37051 | 37144 | |
| 37510 | 37596 | 37816 | 37947 | 38227 | 38512 | 38685 | |
| 38928 | 39304 | 40518 | 40581 | 40812 | 41030 | 41145 | |
| 41761 | 41787 | 42174 | 42145 | 42420 | 42468 | 42591 | |
| 42755 | 42926 | 43037 | 43125 | 43167 | 43271 | 43183 | 43195 |

**Cédulas á pagar correspondientes al 1er. sorteo**

1133 3372 3734 5159 y 6177

Montevideo, Abril 1.° de 1889.

*Enrique Muñoz*, Secretario.

my.10.

**Dividendo provisorio**

Se avisa á los tenedores de acciones del Banco Nacional que desde el dia 20 del corriente se pagará en la Tesorería de este Banco un dividendo provisorio de 3 pesos por accion, correspondiente al primer trimestre de este año.

Montevideo, Abril 11 de 1889.

*El Secretario.*

ab.25.

**Seccion Cuentas Corrientes**

Se pone en conocimiento del público que por resolucion del Directorio del Banco Nacional, y hasta nuevo aviso, el Banco cobrará desde el 1.° de Mayo próximo 12 °/o sobre los saldos en descubierto en cuenta corriente.

Montevideo, Abril 15 de 1889.

*Enrique Muñoz*, Secretario.

my.1°.

BANCO

## Constructor Oriental

**ACCIONES DE LA SERIE B**

SEGUNDA CUOTA

El Consejo de Administracion ha señalado como plazo para el pago de la segunda cuota de 20 °/o sobre las acciones de la série B, del 22 del corriente hasta el 30 del mismo inclusive.

El pago podrá efectuarse presentando los certificados en esta; en las oficinas del Banco, calle Zavala núm. 93 y en la ciudad de Buenos Aires en la Caja de Descuentos, calle Piedad 102 n/viejo.

Se recuerda á los señores accionistas que toda cuota abonada despues del 30 del corriente tendrá el interés penal del 2 °/o mensual.

Montevideo, Abril 17 de 1889.

Por el Consejo de Administracion

*Arturo Richard*, Gerente.

1216-ab.30.2ed.1ªp.

## EL SIGLO

# LA VIDA DE PARIS

POR

UNA ARGENTINA

De un libro así titulado copiamos el siguiente capítulo

LOS CASAMIENTOS SIN AMOR—COMO SE ARREGLAN—LOS INTERMEDIARIOS—MANERA DE PROCEDER—LA HIJA CASADERA—PROPOSICION Á UNA ARGENTINA—EL HIJO PARA COLOCAR—COMO SE DEJA CASAR—EL DOTE—TODO COMO UN NEGOCIO—COMO SE ENCUENTRAN LOS PRETENDIENTES—LA ENTREVISTA—CASI SIEMPRE SE ACEPTAN—TERMINACION DEL ARREGLO—PLAZO PARA CASARSE—LAS VISITAS—EL AMOR VENDRÁ—VIENE Ó NO VIENE—LO QUE HACE LA FELICIDAD—DESGRACIA DE UNA ARGENTINA—LA FIDELIDAD—CASO CURIOSO—EL CASAMIENTO—LAS INVITACIONES—LA CEREMONIA DE IGLESIA—LA COMITIVA—LOS INVITADOS—LAS FELICITACIONES—EL RECIBO EN LA CASA—LOS REGALOS—COMO SON ESTOS AQUI, Y LA OSTENTACION ENTRE NOSOTROS—CASAMIENTOS DE POBRES—LAS "NOCES"—PROCESIONES—LAS NOVIAS FEAS Ó VIEJAS—FIN DE LA "NOCE".

Es conocido de todo el mundo, que en este país los casamientos no se hacen vinculándose por medio del amor, sino por medio del interés; por la conveniencia que cada uno ofrece, segun su posicion, en el dote con que se cuenta, y tambien en la herencia que se espera.

Muchos creen que son las agencias las que hacen estos matrimonios, pero estos son la excepcion. Los que los arreglan son los parientes, las relaciones y muchas personas de edad que hacen de esto una ocupacion, porque las divierte, y porque siempre algun buen regalo viene á premiar su trabajo.

Se encuentran en alguna parte con una señorita, y se dirigen á la madre preguntándole si no querria casar á su hija, pues podrian buscarle un buen partido. Si la contestacion de la madre es afirmativa, preguntan cual es el dote, y hacen campaña para encontrar el pretendiento.

Estas cosas las creen tan naturales, que me contaron de una argentina que estaba aquí con una hermana soltera, y á quien una señora, en un paseo, miéntras esta jugaba con las criaturas, se le acercó á hacerle conversacion, y terminó por decirle que si no querria casar á su hermana, pues ella tenia un sobrino que era un buen partido.

Parecerá extraña esta tentativa de arreglo de casamiento en la plaza pública, pero es positiva, porque la persona que me la refiere, es digna de toda fé.

La intermediaria que conoce la voluntad de una madre para casar á su hija, se pone como he dicho, en busca del jóven, no dirigiéndose á éste sino á los padres, pues aunque él sea mayor de edad, como estos son los que pueden dar ó negar el dote, deja que hagan el arreglo como lo crean conveniente, lo mismo que hace la niña.

Estos primeros pasos, como se vé, se hacen como los negocios, poniéndose de por medio un corredor, como sucede con estos.

Una vez encontrado el novio para la novia, ó la novia para el novio, es decir, una vez que los intereses se han armonizado, se combina la manera de encontrarse el uno con la otra, para ver si *se agradan*. Esto se hace promoviendo una comida ó un té, al que se invita á las dos familias. Los pretendientes, como debe suponerse, se preparan lo mejor posible para hacerse buen efecto, pues de esa sola entrevista tiene que salir el compromiso.

La intermediaria se encarga de saber si se han parecido bien el uno al otro, y entonces queda concluido el arreglo señalándose el plazo para la ceremonia que es el apenas necesario para los preparativos, dos ó tres meses á lo sumo y durante los cuales la familia de la niña admite las visitas del jóven dos ó tres veces por semana.

Las cosas están ya concluidas, así sobre la débil base de aquella primera entrevista, en la cual nunca dejan los presentados de aceptarse, á ménos de ser alguno de ellos, ó horrible, ó tuerto, ó rengo, ó tartamudo, es decir, de tener los defectos físicos, pues en ella no hay tiempo de ver otra cosa, desde que tan fácilmente se prepara uno á hacer simpática su conversacion.

Durante las visitas del novio sucede muchas veces que la niña, que ha leido novelas, ó tiene una imaginacion poética, dice á la mamá, que no llega á quererlo al mozo, pero ésta le contesta: *el amor vendrá, hija mia, lo mismo me sucedió á mí con tu padre, y ya ves como somos felices.*

El amor viene algunas veces, y otras no; hay muchos matrimonios desgraciados porque nunca vino, y porque los novios se casaron sin conocerse bien, pero generalmente mantienen la felicidad del hogar otros vínculos: el deber, la conveniencia, la estimacion amistosa, ó los hijos que se tienen.

Conozco una apreciable niña argentina, hija de padres extranjeros, que ha sido víctima de esta clase de matrimonios. Una relacion íntima buscó el novio, y lo recomendó, y éste la engañó en todo, hasta presentando como dote una situacion falsa, que era de quiebra.

Se hizo el casamiento, y resultó que él estaba vinculado á otra persona, á quien pretendió introducir á su mismo hogar, derrochó el dote con ésta, y á los ocho meses, sabiendo los padres de la niña que hasta la maltrataba, la llevaron á su casa, y promovieron la accion de divorcio que han obtenido; pero, como es natural, ella se considera desgraciada despues de semejante aventura.

Como he dicho, la generalidad de los matrimonios encuentran su felicidad, á pesar de la forma en que se hacen. En cuanto á la felicidad se puede creer que es cuestion de ocasion en muchos casos, á juzgar por una causa que se acaba de resolver en los tribunales.

Un marido queria divorciarse, pero no encontraba causa para ello, y buscando alguna se decidió á tentar á su mujer.

Empezó á escribirle cartas de amor, usando de un nombre supuesto, y ella á pesar de tener ya 51 años de edad, las aceptó y pronto se decidió á contestarlas, sin haber visto nunca la cara del pretendiente.

Pronto se volvió apasionada la correspondencia, y el pretendiente fingiendo miedo por el marido, le propuso que se simulase enferma, y que le pidiera á este permiso para ir á pasar el invierno á Argel donde él la esperaria.

Hizo ella lo que aquel le pedia, y naturalmente, el marido que era el mismo pretendiente acordó la licencia á su mujer.

Llegó ésta á Argel, y se encontró con una carta del seductor, en la que se excusaba de no asistir á la cita por sérias razones de familia, diciéndole que pronto llegaria.

A esta carta le siguieron otras con regalos, y hasta con dinero, que la enamoraba y aceptaba del hombre que nunca habia conocido.

Pasaron así los dias, hasta que un hermano de ella le escribió de Paris diciéndole que su marido habia entablado accion de divorcio, presentando las cartas por las que constaban sus amores, y el abandono de su hogar.

Volvió ella, y se opuso al divorcio, descubriéndose ante el Tribunal toda la intriga del marido, poniendo á los dos en ridículo, y á ella sobretodo, que dejó establecido, que si fué fiel á su marido hasta los 51 años, lo fué porque antes le faltó la ocasion.

Al leer esto, me he preguntado: ¡cuantas fidelidades existirán solo por esta circunstancia!

La celebracion del contrato se festeja generalmente en familia, pero en muchas casas, se da con este motivo, una fiesta.

La ceremonia civil es obligatoria, pero generalmente celebran todos tambien la ceremonia religiosa.

A la primera solo asisten las familias y los amigos íntimos, á menos que se haga en el mismo dia la religiosa, en cuyo caso todas las relaciones concurren á los dos; pero no es esto lo general en las familias pudientes que prefieren separarlas.

La invitacion se hace con dos esquelas que se envian juntas, la una dirigida por los padres del novio anunciando el casamiento de su hijo, y la otra de los padres de la novia, agregándose á ellas, para los verdaderos amigos, una tarjeta en la que se anuncia si alguna de las familias recibirá en su casa despues de la ceremonia.

Para esta, el novio elige dos amigos que le sirven de testigos ó padrinos, y la novia tambien dos amigas solteras, que se visten de trajes y sombreros iguales, de color de rosa ó de crema.

Estos padrinos y madrinas se reunen con las familias, y llegan juntos en varios landos, que se alquilan con ese objeto. Los novios ocupan un coupé forrado de blanco en su interior y adornado de azahares, de cuyas flores llevan gajos en el ojal, el cochero y el lacayo, como lleva el novio.

Al bajar en la iglesia se organizan en comitiva, dando el padre el brazo á la novia, y el novio á su propia madre.

Esta comitiva entra á son del órgano que toca una marcha, la que uno de nuestros compatriotas tuvo la original idea de reemplazar para su casamiento hace dos años con nuestro Himno Nacional.

Todos están de gran toilette, y van á tomar lugar en una rueda de sillones alrededor del Altar Mayor.

Al principiar la misa, las jóvenes madrinas del brazo de los padrinos bajan del altar, y recorren la concurrencia pidiendo limosna para los pobres de la parroquia, ó para la iglesia, con bolsitas especiales que hacen juego con sus trajes.

Terminada la misa y la ceremonia del casamiento, se dirige aquella comitiva á la sacristía y empiezan á pasar por allí todos los invitados, dando la mano y felicitando á los novios y á sus padres.

Los amigos que asisten á la recepcion de la familia de la novia, pueden ver la exposicion de sus regalos que proceden de miembros de las dos familias, y de alguno que otro amigo íntimo, siendo los de estos de flores. Aquí no se comete la locura de creer como entre nosotros, que por estar invitados al casamiento se debe regalar, y si en este país lo hiciéramos, y recibiese la novia, como sucede en Buenos Aires, treinta pulseras, veinte prendedores, cincuenta abanicos, nos llamarian *rastacuères* y con razon.

Pero la causa de este y otros excesos entre nosotros, es la ostentacion, el deseo de figurar y con esto me explico tambien, como muchos compatriotas, que allí no faltan al teatro, no lo frecuentan aquí, y como otros que no se bajan allí del carruaje, andan á pié aquí donde mas se necesita.

Despues de esta clase de casamientos, hay otros que son esencialmente franceses, y que por la manera de festejarse no se ven en ninguna otra parte. Son los casamientos entre la gente de pocos medios, dependientes, gente del pequeño comercio, y obreros.

Tambien se hacen con dote en su proporcion ó bien sin dote, reuniendo posiciones, como sucede en los dependientes con dependientas.

En esta clase de casamientos, como los novios viven en piezas alquiladas y no tienen donde recibir, la comitiva de las familias é invitados se reunen en los landós alquilados, con lo que se forma la *noce*, nombre con que aquí se designa á una de esas comitivas.

La *noce* se dirige así á la iglesia, y á la salida va en el mismo órden, siguiéndose unos á otros los carruajes hasta un restaurant, en el que se ha preparado un almuerzo. Terminado éste, se baila algunas veces en el mismo lugar, y despues sale la *noce*, y se dirige ya sea á la cascada del Bosque de Bolonia, ó al Jardin de Aclimatacion. Allí bajan de los carruajes, y andan en procesion divirtiéndose juntos, y apreciándo, como que tienen todos ganas de todo, al mismo tiempo.

En los dias sábados que son los escogidos por esta gente de trabajo para casarse, se suele ver en uno de esos lugares hasta diez y doce *noces*, en el mismo momento.

En todos estos casamientos que se hacen por conveniencia, para arrastrar el carro de la vida entre dos, en vez de tirarlo uno solo, no hay que pedir belleza á la novia, ni edad proporcionada á la del novio, y no sucede como donde se casa por amor, que se pueda buscar el ver la novia, sabiéndose que se ha de encontrar en ella, una mujer bonita y jóven.

La *noce* se disuelve hácia la tarde, pues es tiempo ya de descansar de la fatiga, que, como se ha visto, tiene que ser grande.

# Los nuevos mataderos

Buenos Aires, Abril 22.

Verificóse ayer la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de los nuevos mataderos de la capital, en el paraje en que éstos serán construidos, es decir, á una legua próximamente de Flores.

El señor Guillermo Cranwell, intendente interino de la capital, hizo uso de la palabra. Manifestó que se asociaba de todo corazon á esta fiesta del trabajo que él habia nacido en el trabajo, que vivia y seguiria viviendo en él, por amor á su patria.

Agregó despues que habiendo visitado la Europa y los Estados-Unidos y estudiado las obras municipales, tenia sobre ellas ideas definidas y podia apreciarlas con criterio seguro. La ciudad de Chicago, segun el señor Cranwell, es la que posee hasta ahora los mejores mataderos del mundo. Los de Buenos Aires han de superarlos á su juicio.

Los mataderos ocuparán una superficie de 335.000 metros cuadrados ó sean 20 cuadras de 22.500 varas, teniendo el terreno 900 metros de largo por 375 de ancho.

Dentro de esa superficie se construirán los corrales, bretes, canchas de trabajo, rotonda, departamento de máquinas para aguas semi-surgentes, luz eléctrica y edificios para la administracion.

La superficie de las 20 cuadras será rodeada de un muro de mampostería de 2.10 metros de alto todo en cal y revocado por fuera, con una vereda alrededor de 1.50 metros y rodeado de arboleda.

Dentro de este muro irán las construcciones siguientes: 70 corrales, cada uno con su correspondiente casilla y una superficie de 1.510 metros, con dos tras-corrales cada uno, pisos de ladrillos de canto, abovedado y con canaletas de desagüe á cada costado.

Estos corrales serán construidos con tablones de pino de tea doble, dentro de los corrales se hallará la postería de madera dura, y asegurados con pernos de fierro.

Dentro de cada corral irá un bebedero que se manejará por una canilla colocada dentro de cada casilla.

El animal vacuno ó yeguarizo ocupará una superficie en agrupacion de 1.25 metros, dando la construccion á cada corral 1.510 metros, donde se podrán encerrar con holguera, sin hacer uso de los tras-corrales, 500 cabezas, ó sea, en los 70 corrales 35,000 animales grandes.

La disposicion dada á los corrales antedichos dejará una gran plaza rectangular, una parte de la cual será pavimentada con adoquin y la otra macadamizada. En el centro de esta estarán los bretes de matanza de vacuno, ovino y porcino, todos cubiertos con techo de teja francesa, armados en cabriadas de fierro, divisiones de mampostería y madera.

60 bretes serán destinados á la matanza de vacunos, con una superficie cada uno de 220 metros, ó sean para 80 reses, que se pueden sacrificar diariamente, sumando 4.800 reses diarias y una cancha de trabajo en cada brete de ~~129 metros~~ cuadrados de superficie, donde irán 6 rieles levadizos, á fin de colgar las reses por medio de poleas para desangrar y desollar, pudiendo contener colgados en los rieles, en cada brete 24, ó sea un total en los 60 de 1,440 simultáneamente.

En dos de los rieles levadizos correrán las reses por medio de roldanas hasta un pescante saliente que las cargará en los vagones, construidos especialmente para el trasporte á los mercados.

Por el sistema á adoptarse en el sacrificio de las reses, habrá la economía de dos peones y un caballo con arreglo al sistema actual.

El piso de cada brete será pavimentado con piedra del Azul y las canchas de trabajo con piedra lisa alemana, con canales para la sangre y otros para aguas servidas del lavado de las canchas de trabajo, todas cubiertas é impermeables.

Cada brete llevará bebederos de fierro y ventanas de ventilacion con canaletas de desagüe.

Alrededor de los 60 bretes destinados para vacunos serán construidas 30 piletas destinadas al lavado de menudencias.

Para el sacrificio de ovino y porcino, serán destinados 30 bretes con su corral respectivo, con 180 metros de superficie, en cada uno de los cuales podrán encerrarse 400 animales ó sea un total de 12.000. Cada corral tendrá el correspondiente bebedero y comedero de rejilla de fierro, y contará para la cancha de trabajo con 30 divisiones, donde se trabajará simultáneamente para el servicio de los 30 bretes.

En cada uno de estos existirá un servicio de ganchos de colgar, en 4 rieles que pueden contener 80 animales cada uno, que son 320 ó sea un total en los 30 de 9,600, pudiéndose sacrificar en 3 horas de trabajo hasta 19,200 animales.

En cuanto al pavimento, techo y demás construcciones, serán iguales á las destinadas para el vacuno.

En el centro de la construccion de bretes se construirá una rotonda con techo de teja francesa sobre madera y columnas de fierro, cubierta toda con tela metálica para impedir la entrada de todo insecto y con ventilacion suficiente. Su superficie será de 1,800 metros.

Esta rotonda llevará rieles levadizos con poleas y ganchos correspondientes para carga y descarga, con capacidad para 1,500 reses, destinado su servicio á pública subasta.

El departamento de máquinas á vapor que hará el servicio de las aguas corrientes semi-surjentes, como tambien para la luz eléctrica, tendrá los depósitos de 350 pipas cada uno, ó sean 500, pudiendo hacer un servicio de 3,000 pipas cada 24 horas, con un servicio de bombas y maquinarias de fuerza de 100 caballos.

En cada brete existirá un servicio de luz eléctrica destinado á la matanza de noche, teniendo en cuenta la gran ventaja que dá esta forma, por cuanto se enfria mas pronto la res, por la temperatura de la noche y el menos polvo que recibe, de manera que cuando se carga en los wagones, ya la res se encuentra seca y fria, pudiendo hacerse en la madrugada el reparto á todos los mercados, evitando así el espectáculo que presenta en las horas de mas movimiento dentro de la ciudad.

El gran patio comprendido dentro de los bretes donde irá la rotonda y departamentos de máquinas, estará todo adoquinado y al rededor de los bretes se hallarán los rieles que corresponden á la línea de tramway que debe hacer el servicio de trasporte de carnes.

Un cuerpo de edificio de 140 metros de frente y de dos pisos, tendrá en el centro un departamento separado, destinado á la administracion, juez de corrales, telégrafos, correo, pantelófono. En la parte alta estará la sala de comercio, con una torre en el centro, con reloj y una campana por separado, que debe hacer el servicio de avisador para las horas de trabajo.

Los edificios de cada costado, de altos tambien, llevarán 8 almacenes bajos, todos con corredores, destinándose la parte alta de cada uno de estos cuerpos para hoteles, restaurants y cafés.

Este edificio, como el de la administracion, será alumbrado á luz eléctrica.

Contiguo á este cuerpo de edificio se hallarán el departamento para peones, cocheras, caballerizas y depósitos de herramientas.

La entrada á los nuevos mataderos se hará por dos grandes portadas de fierro, donde habrá á cada costado una habitacion que ha de servir para porteros y llaveros.

El terreno dejado para la irrigacion y fábrica de desecacion de sangre, tendrá una superficie de 70,000 metros; allí se establecerá una fábrica con este destino y depósitos y recipientes para la sangre y aguas servidas.

Al frente de los nuevos mataderos habrá una plaza con arboledas y jardines, con una fuente en el centro para surtidor de agua.

# Los hospitales militares

Madrid, Marzo 20.

Muchas veces se oye decir por ahí:

"La Providencia vela por la sociedad más que los hombres."

La caridad para esos pobres enfermos que sufren ó que agonizan, y que, ante el espanto del incendio, creen morir abrasados por el calor de las llamas más que por el calor de la fiebre; la pérdida de esas figuras, de esos grabados y de esos cuadros que el esfuerzo científico de treinta años acumuló y catalogó, para honor de la medicina militar española, en las dos únicas simpáticas dependencias del ex-colegio de nobles, llamadas Museo anatomo-patológico y Laboratorio histoquímico; esto, pero solo esto, pone juiciosa y necesaria limitacion á esa especie de máxima popular que tan perfectamente denuncia nuestro indiferentismo.

Un inmenso y detestable caseron que debieron derruir los hombres lo destruye el fuego... No los mas temerarios ni los menos reflexivos confunden una desgracia aparente con un bien positivo, dada esta apatía meridional cien veces confesada y que, al caracterizarse á perpetuidad en nosotros, revela que este pueblo carece de instinto de conservacion.

Hace setenta ú ochenta años pudo ser disculpable que en los edificios destinados á la poblacion claustrada se albergase la poblacion militar. En el último cuarto del siglo que se ha llamado, y con razon, el siglo de las luces, pero que al permitir este oscurantismo higiénico casi podria llamarse el siglo de las tinieblas, el *utilizar para todo los conventos* podrá representar un sistema muy barato, muy cómodo; mas este sistema, ó lo que fuere, es completamente anticientífico y anti-humanitario, y acusa un retroceso en la cultura de una nacion grande.

De los cuatro hospitales militares que tiene Paris en la actualidad, solo uno, el de Vincennes, que se halla á algunos kilómetros de distancia de la capital, es de nueva planta, constando de tres cuerpos de edificio, con calefaccion de cuarenta metros por plaza, con pequeños pabellones aislados y con un sistema especial de ventilacion y calefaccion, representado en unos generadores de vapor que arrancan del subsuelo; los restantes, Gros-Gaillon, Saint-Martin y Val de Grace, fueron conventos; pero si los dos primeros no reunen buenas condiciones, en cambio el tercero es hasta muy aceptable por las trasformaciones sorprendentes que allí se han ido realizando.

Los tres rectángulos de tres pisos, con sus correspondientes jardines, la gran galería en arco en el interior del edificio, las limpias y nada repugnantes enfermerías de treinta ó de cuarenta camas cada una, con una cubicacion de 30 ó de 40 metros por individuo, las cuatro salas destinadas á enfermedades infecciosas, la cocina con sus doce calderas, servida por el vapor, el pabellon destinado á la bacteriología; el pavimento de madera, barnizada en unos sitios el de Portland en otros; el estuco en unas paredes, la pintura higiénica en otras, el esmero y la prevision en todas partes... esto ya representa alguna higiene; y hasta muy contentos se nos tendria aquí con conventos trasformados de esta suerte en hospitales.

Prescindiendo del Hospital militar para jefes y oficiales que hay en Viena: bello, elegante, rodeado de jardines, recuerdo de una mansion confortable más que de un edificio destinado á enfermos, en la del Hospital de Austria existen dos Hospitales militares, con jardines, pinturas, inodoros, etc., pero contienen número de inconvenientes porque se trata de los caserones antiguos, poco compatibles con el progreso de nuestros dias.

No tiene mucha importancia el Hospital militar de Berlin situado en la *calle del Invaliden Strassen*, capaz para 400 ó 500 enfermos; el de *Tempelhof* en cambio, es excelente. La distancia que le separa de la capital de Alemania (siete kilómetros), los 61,227 metros cuadrados de superficie que ocupa, el hallarse libre de construcciones en sus cercanías y el empeño mostrado para que resultase un buen nosocomio le hacen muy digno de estudio. Este Hospital militar tiene, entre otras cosas, las siguientes:

Pabellon aislado para cuerpo de guardia, amplio edificio que sirve de cochera para los tranvías del hospital; dos pabellones de aislamiento con capacidad para mas de setenta enfermos, en salas de doce, de seis y hasta de dos camas, para atender debidamente á los soldados que tengan tal ó cual enfermedad infecciosa; Museo anatomo-patológico, centro bacteriológico, pabellon administrativo, pabellones médicos, con pavimento de roble, paredes pintadas al aceite conductos para echar la ropa sucia al sótano, cocinillas de urgencia, galerías cubiertas para los inodoros y urinarios, etc.; barracas para los enfermos de cirugía, pabellones para los empleados, depósito de cadáveres, sala de autopsias, material de campaña con sus tiendas y efectos sanitarios, dependencias para instalaciones balnoterápicas é hidroterápicas, gran lavadero, al que llega todo desinfectado en cámaras apropiadas, sótanos cubiertos de rails para el rápido trasporte de todo lo que ingresa y sale del Hospital...

Esto ya merece estudiarse prácticamente si la capital de España ha de ostentar nosocomios dignos de su importancia y de su filantropía.

Estaria dejado de la mano de Dios quien pretendiese estudiar aquí la construccion, la distribucion, los servicios, el menaje, etc., de un Hospital militar: esto es imposible, pertenece al libro; pero el recordatorio de algunos grandes detalles puede ser oportuno é interesante.

Hay que pensar lo primero de todo en el *número* de hospitales militares que van á construirse en Madrid; serán acaso dos, si se erigiesen nosocomios, muchísimo mejor; pero construir uno solo significaria el desconocimiento de las mas rudimentarias prácticas de la ciencia sanitaria. Ya hace tiempo que están en baja los grandes monumentos.

Es una verdad indiscutible que vigoriza la higiene, alarmada hasta aquí con la horrorosa mortalidad y la vergonzosa historia (*Hotel dieu*, etc.) de esos inmensos edificios que albergando miles de enfermos representaban la infeccion, el hacinamiento, la podredumbre.

El *sitio* destinado á estos templos de la caridad merece tenerse muy en cuenta. Casi con temor, porque es hasta vulgar, pueden aconsejarse las construcciones en puntos convenientes altos y orientados, y *á bastante distancia de las viviendas*; pero vulgaridades hay que deben recordarse en las grandes oportunidades; que yo no sé si el llamado fatalismo nos lleva á los grandes errores higiénicos.

Si el *suelo* representa la salubridad de la arenisca, si se somete á científica desecacion y si no faltan, como no pueden faltar, los sótanos, no averiguaríamos demasiados detalles de otras cosas. Esto se dice muy bien, pero se practica muy mal, hay que confesarlo. Por lo que respecta á la *forma* de los hospitales militares que han de construirse, el famoso cuadrilátero con el patio central se abolió hace ya años. El sistema de pabellones aislados se ha impuesto y se impone cada vez más. En una superficie extensa, muy extensa, cuanto más mejor, de 80 ó de 90.000 metros cuadrados para edificios que representen el aislamiento absoluto, para jardines, huertas, patios, paseos, arboledas y para las construcciones que vayan surgiendo, puede hacerse todo muy bien. La higiene pública lo ordena terminantemente y sus preceptos no pueden eludirse sin graves perjuicios para la salud nacional.

*Arsenio Marin Perujo.*

# NOTICIAS GENERALES

## A nuestros suscritores

**Se ruega á los señores suscritores se sirvan comunicar por escrito á esta Administracion si no reciben con regularidad nuestras dos ediciones ó si les son entregadas á hora avanzada.**

**Es bien entendido que la edicion de la tarde deben recibirla en la fecha de su publicacion y no al siguiente dia.**

EL ADMINISTRADOR.

**La creciente del Uruguay**—Paysandú, Abril 20—Las proporciones que está tomando el rio Uruguay son verdaderamente aterradoras.

Y si á lo que está sucediendo con la rapidez de la creciente, se considera la circunstancia del viento pampero que reina desde ayer, no cabe duda que la inundacion de nuestra ciudad por el Uruguay, vá á superar á la memorable de Noviembre último.

En el momento en que empezamos á escribir estas líneas,—11 a. m.—apenas faltan 3 centímetros para alcanzar el rio al mismo nivel de la referida creciente.

En el espacio de las últimas 48 horas, la altura de las aguas se elevó á más de una y media varas, lo que dá una idea de la rapidez con que se vienen desbordando aquellas.

—En la calle 18 de Julio alcanza el agua hasta más arriba de la de Coronel Pinilla; en la de Florida hasta la de Méjico y en la Uruguay, hasta una cuadra aún mas arriba.

En las calles situadas al Sud de la 18 de Julio avanza el rio mucho ménos, debido á la elevacion del terreno en aquel lugar.

Por la calle 8 de Octubre, es por donde más penetran las aguas en aquella parte: pues en la de Sarandí, una cuadra mas al Sud, no han podido aquellas llegar aun hasta la calle Colonia.

—En cambio, por las calles trasversales, esto es, las que corren de Norte á Sur, es por donde se pronuncia más la creciente, estando hasta la de 18 de Julio, completamente inundadas, las de Marina, Colonia, General Garzon, Paz, Progreso, Coronel Pinilla y Perú.

Por las cinco calles primeras ván las aguas hasta la 8 de Octubre, y las de Colonia y Gral. Garzon hasta la de Sarandí.

Por la calle Colonia están á punto de juntarse las aguas que van del Norte con las que vienen del Sud por la misma calle.

—Se calcula en más de 80 el número de las casas abandonadas por sus moradores, debido á hallarse aquellas inundadas por el rio, sin contar con las pequeñas y rústicas viviendas cuyos habitantes andan en busca de refugio.

—Los depósitos y oficinas de aduana han sido trasladados á la casa conocida por de Pizzano.

Parte de los depósitos han tenido que ser traidos á la casa de la viuda de Dancona.

—Más de 3,000 durmientes que pertenecen á la empresa constructora de la via férrea, han quedado debajo del agua. Se trata de asegurarlos de la mejor manera posible á fin de que la corriente no los arrebate.

—Los hoteles Imparcial y del Vapor, el Batucado, la tienda del Sr. Bértora, y otras casas de aquellas inmediaciones tienen más de una vara de agua sobre el nivel del piso.

—La oficina de la Sub Comisaría del Puerto se trasladó ayer á la calle 18 de Julio esquina Piedras.

—Muchos ranchos situados inmediatos al puerto Norte han sido derribados por la fuerza de la corriente y arrastrado por ésta todo cuanto existia en ellos.

—En el saladero Sacra la peonada trabaja noche y dia, á fin de salvar la gran cantidad de sal que allí existe.

El tasajo y el cuerambre han sido puestos en salvo en un vaporcito del saladero y otras embarcaciones.

La sal se coloca sobre barricas de sebo á fin de evitar que la lleve la creciente.

Sin embargo se teme que se pierda gran cantidad de ese artículo, debido á que las aguas avanzan con demasiada rapidez.

—El guarda de aquel punto Sr. Basualdo, con su familia, tuvo que abandonar el reguardo por haber el agua penetrado en las habitaciones.

—El saladero "Nuevo Paysandú" está completamente inundado.

—Las aguas del rio llegan allí hasta más arriba de la pulpería de Lasarga y Boero.

—De las casas situadas en el interior y exterior del Establecimiento del Saladero existen 33 que están invadidas por el agua.

—La sal ha sido colocada en pipas y éstas sobre andamios improvisados.

El tasajo y los cueros fueron puestos en salvo á tiempo.

—La Escuela Pública de este punto ha tenido que clausurarse por motivo de haber invadido el edificio de aquella, la inundacion del rio.

—Como datos de última hora, agregaremos los siguientes:

—Por la calle Bolívar llega el agua media cuadra más arriba de la calle Dayman.

—La oficina y el local del Tiro Suizo se hallan completamente inundados.

—El arroyo de Sacra, en el paso de Vidal, tiene una extension de mas de 6 cuadras de ancho.

—Los moradores del Saladero que lleva el nombre del referido arroyo, han construido carpas en el campo de dicho establecimiento, en las partes mas elevadas; pero si sigue la creciente tendrán que abandonarlas, pues el agua tiende á formar un círculo por la parte Norte.

—Las líneas telefónicas que unen esta ciudad con los saladeros Sacra, Casa Blanca, San Francisco y Arroyo Negro, se hallan interrumpidas, pues la mayor parte de aquellas se hallan bajo las aguas.

—Hasta el momento en que escribimos estas líneas, 3 de la tarde—las aguas del Uruguay se elevaron 10 pulgadas mas de que en la creciente de Noviembre.

**Departamento de Soriano**—Por mayoría de votos fué sancionada la siguiente mocion, presentada por los señores Beaulieu y Sorhueta:

"Los abajo firmados, en su carácter de vocales de la Comision, tienen el honor de someter á la consideracion de sus Honorables colegas, el proyecto que han formulado para la equitativa distribucion de los *cincuenta mil* pesos destinados por la Ley, para Obras Públicas en el Departamento.

"Creen los infrascritos que las necesidades de la poblacion, las exigencias sociales y el decoro del culto y de la Nacion, imponen la prosecucion de la Obra del Templo de Mercedes para lo que debe destinarse la suma de pesos 10,000.

"El Juzgado Departamental y la Junta E. Administrativa necesitan edificios propios, de reparticiones adecuadas, para el mejor servicio público. Podria construirse un edificio sencillo; pero con la capacidad necesaria para el funcionamiento regular de las dos reparticiones, en la cantidad de ps. 10,000.

"Siendo una de las necesidades mas sentidas la construccion de edificios aparentes para Escuelas Públicas, conceptuamos que debe asignarse para este fin, como cantidad mínima, la suma de pesos 10,000.

"Hay conveniencia en que se concluya el segundo cuerpo del Hospital de Caridad, y para esta obra podrian destinarse pesos 5,000.

"Para las obras que hayan de llevarse á cabo en la villa de Dolores, oida que sea la opinion de una comision que se nombre en aquella localidad, puede autorizarse la inversion de una suma de pesos 10,000.

"Para edificios escolares y refacciones necesarias del templo en la villa de Soriano; puede destinarse la suma de pesos 5,000.

"Respecto á los ochenta mil pesos destinados para arreglo de viabilidad deberán dejarse exclusivamente para este fin, proyectándose en oportunidad las obras á construirse, para someterlas al Superior Gobierno como está mandado.

**Estribo de seguridad**—Leemos en un periódico de Lóndres:

Los frecuentes acontecimientos fatales que acontecen á causa de ser despedido del caballo y despues ser arrastrado por el pié, quedar sujeto al estribo, nos induce á llamar la atencion de nuestros lectores acerca de un estribo simple y al mismo tiempo seguro.

Es invencion de Mr. R. Wright, de Hihg Lodge, Richmond, Yorkshire, Inglaterra.

Como se verá en el grabado la seguridad consiste en las juntas marcadas A A. Este arreglo, se dice que facilita el movimiento á causa de la elasticidad, al mismo tiempo que el pié no puede quedar sujeto en el caso de una caida. Han sido muy valiosos los testimonios prácticos que se han dado, de la utilidad de la invencion del señor Wright, en varios casos ocurridos.

**Notas científicas**—Durante el otoño del presente año tendrá lugar una exposicion de utensilios y aplicaciones eléctricas en Birmingham y á tenor de lo que ya hay arreglado, promete ser muy interesante.

—Los ingenieros yankees han conseguido otra victoria, en la cuestion de mover hoteles. En la Isla Coney el "Ocean House Hotel" ha sido movido por entero, 300 piés hácia atrás de la orilla. Se recordará que una operacion igual se llevó á cabo en Abril último, con el Hotel Brighton en la misma isla.

—Esto concierne á nuestros lectores aficionados á la música. Ha sido refutada la idea de que hay que mantener los pianos frios para que se conserven bien. Tan solo es necesario cultivar una planta en el mismo cuarto, y á la par que progrese ésta, el piano conservará su resonancia. Este es un esperimento que cualquiera puede poner á prueba.

—Nuestros lectores recordarán la competencia que tuvo lugar el año pasado entre dos de las principales líneas de ferrocarril que hacen el servicio entre Lóndres y Edimburgo cuando el "London y North Western Railway", puso un tren que hizo la carrera hasta Crowe, una distancia de 158 millas sin pararse una sola vez, y ahora nos informan que la otra compañía pondrá un tren hasta York, una distancia de 188 millas, en las mismas condiciones. Esta será la carrera mas grande conocida sin pararse, y para llevarla á cabo la compañía tiene en construccion máquinas poderosísimas. Se recordará que la carrera hasta Edimburgo se hizo en 7 horas y media, que es ligerísimo, la distancia siendo 397 millas.

**No olvidarse**—Que el juéves 24 á las 4 de la tarde el rematador Jaime Maeso, efectuará el valioso remate de la gran propiedad calle Soriano núm. 153. Esta finca es hermosa, de construccion sólida y moderna y consta de un área de 10 vs. de frente por 50 de fondo.

Téngase presente que está ubicada en la calle Soriano entre las de Daiman y Rio Negro y que se venderá al mejor postor.

**Omnibus**—Leemos en *El Ingeniero y Ferretero*, periódico londonense:

Los señores Jules Janssens & C.ª, de Buenos Aires, dieron ultimamente á los señores Atkinson & Philipson, de Newcastle, la órden de un omnibus de muestra para la National Omnibus & Hansom Cab Company de Buenos Aires. El carruage en cuestion, antes de empaquetarse para la exportacion, se puso á una prueba práctica en Newcastle. En perfil el carruaje se asemeja mucho á los que producen los mismos fabricantes para una compañía de Lóndres, pero tiene un acabado mas esmerado y va decorado al gusto del país para el cual está destinado.

Además del cochero puede llevar de veinte y ocho á treinta pasajeros, teniendo la imperial siete bancos capaces de acomodar dos pasajeros cada uno. Sobre la imperial hay un toldo de lona con rayas azules y blancas sujeto á un armazon de hierro para resguardar del sol. El interior es de caoba pálida adornado de felpa carmesí. Los paneles interiores están pulidos, y cada uno contiene una pintura al óleo, obra del señor Huntly, que representa entre otras vistas los paisages del antiguo molino en Jesmond, del castillo de Warkworth, y de la catedral de Durham.

El omnibus es de color azul con la parte interior color de crema, y lleva una alarma eléctrica al alcance de los pasageros y del conductor.

Es de desear que esta muestra de la mano de obra de los señores Atkinson & Philipson produzca la órden para el resto de los carruages del National Omnibus Company.

**Metálico**—El *Rivadavia* llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 195 pasajeros, trajo las siguientes cantidades:

A Haurie y Zabalúa, $ 974; á S. de Lopez, $ 56.40; á Malliman y C.ª, $ 55; á B. Tejado, $ 250; á Leyran Reyner, $ 750.

**El misterio de un coche de alquiler**—Los tribunales de Manchester acaban de ver la causa de un crímen misterioso.

Hace pocas semanas apareció muerto dentro de un coche de alquiler uno de los fabricantes mas ricos de Manchester. El cochero declaró que mister Fletcher habia entrado algo borracho en su coche en compañía de un jóven, y que al llegar á las señas que le indicaron, se encontró con que el jóven habia desaparecido y Mr. Fletcher estaba muerto.

El cadáver no presentaba señales de violencia. Se hubiera atribuido la muerte á un ataque de apoplegía si no fuese por la misteriosa desaparicion del jóven. Pero al hacer la autopsia, los médicos descubrieron en el cuerpo del fabricante vestigios de cloral. No cabia duda de que Mr. Fletcher habia sucumbido por efecto de una fuerte dósis de hidrato de cloral.

La policía empezó á practicar averiguaciones y no tardó en descubrir al jóven misterioso. Habia trabado conocimiento con Mr. Fletcher en un establecimiento de bebidas, juntos habian recorrido varios otros establecimientos del mismo género, en uno de los cuales debió echar el cloral en el vaso del rico industrial, y cuando la droga empezó á producir su efecto mortífero el ladron metió en el coche á su víctima, la robó el reloj, la cadena y una fuerte cantidad de dinero y desapareció.

Aunque las declaraciones de infinidad de personas no dejaban duda de que el jóven preso era el mismo que acompañó á Mr. Fletcher durante toda la noche del crímen y que se metió en el coche con él, y aunque los antecedentes del preso eran malísimos, el jurado vacilaba mucho antes de condenarle.

El motivo principal de estas dudas es curioso.

Una de las novelas célebres de la literatura popular inglesa se titula *The Mystery of a Hansom Cab*, "El misterio de un coche de alquiler." El argumento es idéntico al crímen de Manchester. Dos hombres en un coche de alquiler. Al término de la carrera, uno de ellos ha desaparecido y el otro es cadáver. La policía prende al fugitivo, y todas las circunstancias de indicios, antecedentes, coincidencias y declaraciones le condenan á una y le hacen aparecer como asesino indudable. Al final, un milagro de la Providencia descubre que es inocente. Es cierto que se metió en el coche con su compañero, y cierto tambien que abandonó el coche andando éste y sin que lo notara el cochero. Pero cuando él bajó subió al coche otro hombre, y este fué el matador.

Los jurados de Manchester tenian viva en la memoria la novela *The Mystery of a Hansom Cab*. ¿Se habria reproducido en la vida real el extraño incidente ideado por el novelista ¿Irian á condenar á muerte á un hombre inocente?

A última hora el problema ha quedado resuelto. Se ha sabido que el jóven compañero de bebida de Mr. Fletcher habia robado hacía poco de la manera mas audaz un gran paquete de cloral, arrebatándoselo de las manos á un boticario.

Con este dato los jurados, algo mas tranquilos, se han atrevido á pronunciar el veredicto declarando culpable del asesinato al preso.

**Movimiento de pasajeros**—Llegados hoy por el vapor argentino *Rivadavia*:

*De Mercedes*: E. Espinosa, A. Braceras, V. V. Wesarlier, M. Anaya, J. Barreiro, A. Croveto, A. Burdillan, B. Solari, L. Vieaci, J. Vurci, C. Salaro, M. Salaro, C. Unislch, J. Unislch.

*Del Salto*: G. Gasterri, J. Marigon y señora, M. Marigon, Juan Crunk, Cárlos Borchi.

*De Fray-Bentos*: P. Rodriguez, J. Crovetto, J. Griconi.

*De Palmira*—C. Castillo, Herrero y Espinosa, J. Espinosa, C. Pitigratrio, N. San Pedro.

*De Paysandú*: A. Menis, F. Scott, N. Regallo, J. Regallo, S. Boer.

*De Concordia*: C. Fomemos, Camilo Custon, Miguel Ascoberret, H. Fernandez, C. Moret, señora Gonzalez, P. Reyes, J. New, D. Geral, P. Reyes, Z. Ureto.

*De Gualeguaychú*: S. Ferrer, D. Zoneula.

*De Buenos Aires*—C. Casacabello, A. Fugoroa, María Seneyra, E. Alvarez, Señora E. Schelechest, Señora de Bustos, Señorita de Bustos, R. Crespo, J. Villalba, M. Cancella, L. Montes, P. Castagno, A. Samaran, A. Pasenay, L. Lugust, J. Salani, J. Leal, P. Leal, J. Catanias, F. Walter, Sra. Gotuso, S. García, D. Fernandez, S. N. fas, S. Noussitour, G. Bondino, P. Boudin, E. Piaten, A. de la María, P. Martinez, J. Darte, P. Causa, M. Serama, A. Serama, J. Graso, F. Beches, F. Hones, R. Saall, M. Sato, S. Nicolás, E. Matal, P. Chapetri, S. Botti, G. Diaz, L. Sank, M. Derare, Z. Joareim, F. Silla, C. Norberto, M. Santa, P. Guersi, E. Moltero, R. Gar, T. Cosa, E. y C. Morel, A. Casaun, A. Cavino, R. Junea, P. Junea, S. Robina, M. Larent, L. Malchuica, E. Castan, H. Welsen, F. Welsen, J. Porta, C. Berrueta, Adela Bruno, J. Serapio, J. Serapio, S. Dardena, F. Faelvono, M. Rodriguez, E. García, J. Moraez, J. Ferco, N. Nieto, B. Arcángel, A. Penalbo, J. Mores, R. Rives, J. Rodriguez, F. Ruso, J. Boncheli, J. Orenti, R. Chelin, L. Chelin, D. Silva, J. Silva, M. Silva, R. Borsitore, A. García, F. Fuselay, P. Fuselay, Cocca, J. Cocca, E. Moreira, J. Real, L. Cairolo, F. Fernandez y Señora, José Rasconi, José Benedete, B. Rodriguez, N. Sanguinetti, D. Cherutti, Hector Vecon, José Fragos A. Nequi, José Iglesia, Manuel Mendez, B. Gonzalez, C. Frasusta, L. Squener, S. Villegas, F. Bosto, M. Miralles, L. Som, F. Schor, F. Repetto, T. Tume, D. Echevino, F. Rodriguez, J. Nicolino, D. Orga, A. Ferseli, G. Bronchi, J. Lemoreti, F. Aguirre, A. Selieri, Felipe Staño, Pedro Staño, Manuel Staño, D. Vungeri, Lucas Rovello, Dionisio Sola, Cárlos Celeste, Luis Alistur, G. Simon, Manuel Vila, Cayetano Nolberto, A. Capurro.

Total 195 pasageros.

# TELEGRAMAS

## AGENCIA HAVAS

**Buenos Aires, Abril 23**—Anoche ocurrió un nuevo accidente de ferro-carril: felizmente sin desgracias personales.

El último vagon que se encontraba vacío descarriló.

Las lámparas de kerosene se derramaron, ardiendo el vagon, convirtiéndolo prontamente en una gran hoguera.

Apercibidos del suceso los maquinistas, detuvieron la marcha del tren cerca de Palermo y desengancharon al vagon incendiado, abandonándolo sobre la vía, siguiendo los demás el viaje.

—Se recibió un aviso de Valparaiso comunicando que la cañonera chilena *Magallanes* zarpó de Talcahuano en busca del vapor *Cotopaxi*.

—Se encomendó á la casa de moneda la acuñacion de 100 medallas de oro, 200 de plata y 1500 de cobre que se distribuirán el 25 de Mayo á los que tomaron parte en las recientes campañas del gran Chaco.

—El doctor García Merou y D. Agustin Vedia, ex-redactores de *La Tribuna Nacional* abrieron estudio de abogado.

—Mientras varios jornaleros estaban tranquilamente bebiendo en una trastienda de un almacen del boulevard Callao, un demente que vivia en la misma, en un acometido súbito de acceso de locura furiosa, desnudó un puñal y los acometió ferozmente infiriéndoles numerosas puñaladas. Dos fallecieron casi instantaneamente, el otro encuéntrase en un estado gravísimo. El criminal pudo ser aprehendido despues de grandes esfuerzos hechos para sujetarlo.

—Ayer quedó definitivamente instalado y librado al servicio público, el Sifilicómio municipal establecido en la avenida Montes de Oca.

—La Municipalidad proyecta extender hasta el Riachuelo, el boulevard Entre-Rios, expropiando los terrenos necesarios.

—Se ordenó la traslacion, en el cuartel de la plaza del Retiro, de las oficinas del Estado Mayor del ejército, con el objeto de dejar expedito el terreno que ocupaba en la Plaza General Lavalle, para empezar la construccion del nuevo teatro Colon.

## Via Buenos Aires

(GALVESTON)

**Paris, 19**—Las pesquisas de la policía en las casas de los boulangeristas están causando inquietud, pues la ocasion es aprovechada para ejercer venganzas contra determinadas personas, denunciándolas como boulangeristas, por medio de anónimos, é imponiéndoles así la molestia consiguiente. Los pasos del tribunal son un misterio: se dice que se trabaja mucho, revisando documentos. Se ignora lo descubierto con las pesquisas, y el objeto que estas tengan, creyéndose que existe propósito de darles mayor extension, haciéndolas durar un largo periodo de tiempo. Probablemente la Comision tratará de destruir los hechos comprometedores de la época en que Boulanger fué ministro, y de la en que estuvo al mando del cuerpo del ejército en Clermont-Ferrand. Si hay motivo de queja por dichos hechos, ellos deberán ser referidos á un tribunal marcial.

La Comision tratará de los sucesos ocurridos cuando la eleccion de Carnot. Hubo entonces conferencias en casa de Laguerre, concurriendo Boulanger; pero, si este cae bajo el alcance de la ley, se presentaria el obstáculo de que tambien asistieron varios diputados radicales como Clemenceau y Lockroy.

**Bruselas, 19**—El doctor Peters comunica que los pueblos de los puertos de Somali se negaron á entregar la carga al vapor en que él viajaba, notificándole por medio de una carta, que si bajaba lo matarian.

**Estokolmo, 19**—La princesa heredera de Suecia ha dado á la luz otro hijo varon.

**Valparaiso, 19**—Reina gran alarma con motivo de no llegar el *Cotopaxi*. Se cree que se haya perdido. El gobierno ha hecho salir á la *Magallanes* en su busca.

### Comercial

**Buenos Aires, 23**—Acciones Banco Nacional, fin de mes, 258.

Idem Banco Constructor, fin mes, 131.50.
Idem Crédito Real, fin mes, 137.
Cédulas Hipotecarias, série K, 79.20.
Idem idem, série L, 79.20.
—Salen *Apolo* y *Camilo*.

## SECCION COMERCIAL

[illegible]

L. Gaminara, 500 balas papel.
Luis Bonomi, 48 cjs aceite.
F. Gonzalez, 4 cjs galletitas.
Pedro C. Balletin, 10 cascos grappa.
M. A. Favaro, 2/4 vino Jerez.
Juan J. Irisarri, 20 pipas vino tinto.
Galli y C.ª, 40 sacos arroz.
Sociedad Mercantil, 1 cj aceite para máquinas.
Alvariza y Ca., 1 cj zaraza, 1 fardo lienzo.
R. Valdez y Ca., 1 cj cobertores lana y algodon.
C. Smith, 1 fardo lienzo de algodon.
B. Massa, 1 cj linon algodon.
N. Caprario, 1 cj conservas en aceite.

## Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 23

De la Colonia, 10 potros, conducidos por José Bauzá á la órden.

Del Durazno, 129 novillos, conducidos por Juan Cruz Ortegui y vendidos por Amespil á 16 1/4 pesos.

De Maldonado, 39 vacas y 8 bueyes, conducidos por Juan Echeverri y vendidos por Apestegui á 13 y 16 pesos buey y 10 1/2 vaca.

De Flores, 131 novillos, conducidos por Juan Pires y vendidos por Curbelo á 15 1/2 pesos.

De Rocha, 31 bueyes, 126 novillos y 186 vacas, conducidos por Toribio Fernandez y vendidos por Bentancor á 17 pesos buey, 9 1/2 vaca y 14 1/4 novillo.

De Treinta y Tres, 174 novillos y 18 vacas, conducidos por Francisco Saravia y vendidos por Bentancor á 14 pesos novillo y 11 vaca.

De Minas, 45 vacas, conducidas por Manuel Bergara y vendidas por Bentancor á 10 3/4 pesos.

De Paysandú, 211 vacas y 3 bueyes, conducidos por Juan F. Curbelo y vendidos por Amespil á 11 pesos vaca y 16 buey.

De Rocha, 97 novillos y 41 vacas, conducidos por Teodoro F. Fernandez y vendidos por Curbelo á 14 y 1/2 pesos novillo y 11 1/2 vaca.

De Tacuarembó, 289 vacas y 6 novillos, conducidos por Manuel Cardoso y vendidos por Curbelo á 10 1/2 y 10 3/4 pesos vaca y 16 novillo.

De San José, 59 vacas y novillos y 18 vacas, conducidos por Pedro Elardoy y vendidos por Sosa á 10 pesos vaca y 12 vaca y novillo.

De Tacuarembó, 136 vacas y novillos y 2 bueyes, conducidos por Cárlos Gan y vendidos por Amespil, á 18 pesos bueyes, 12 novillos y 9 1/2 vacas.

De la Florida, 39 novillos, conducidos por Gervasio Uriarte y vendidos por Sosa, á 16 pesos.

De Rocha, 137 vacas y novillos, conducidos por Sebastian Amarillo y vendidos por Pereyra, á 11 pesos novillos y 12 vacas y novillos.

Del Durazno, 41 vacas, conducidas por Zenon B. Alpuy y vendidas por Sosa, á 10 1/4 pesos.

De la Florida, 59 vacas y novillos, conducidos por Gumesindo Lefevre y vendidos por Pereyra, á 9 pesos vacas y 14 novillos.

De Minas, 308 vacas, conducidas por José M. Rodriguez y vendidas por Viñoli, á 11 pesos.

*Para abasto*

Vacas—pesos 11 1/2, 12 1/2 y 14 1/4.
Novillos—pesos 16.
Bueyes—pesos 16 y 17.
Terneros—pesos 3.

*Para saladero*

Vacas—pesos 10 1/2, 11, 9 1/2, 10 3/4 y 9.
Novillos—pesos 16 1/4, 13, 15 1/2, 11 1/2, 16, 14, 12, 14 1/4 y 13 1/4.
Bueyes—pesos 17.

*Para el interior*

Vacas—pesos 10 1/2 y 9.

## Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Abril 23 de 1889.

PLAZA 20 DE FEBRERO—17 vehículos: á C. Sóñora, 60 arb. lana; J. Guillot, 30 cueros lanares, 400 arrobas lana; J. C. de Oliveira, 113 cueros vacuno, 45 lanares, 800 astas, 4 arb. cerda, 100 id lana; G. Oliveira [illegible]

[illegible]

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 132.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Barcelona, Marsella Génova y Nápoles, vapor francés *Stamboul*—Agencia, calle Misiones núm. 40—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

## ULTIMA HORA

En viaje del Plata á Génova pasó antexyer por Las Palmas el vapor *Vittoria*.

Algunos centros españoles hacen preparativos para festejar dignamente el memorable dia 2 de Mayo.

Han solicitado título de corredor y rematador público, en el Juzgado de 1er. turno, los señores Manuel Pagola y De Pino.

El vapor inglés *Jhon Elder* de la Mala Real, esperado en esta semana, es portador de una considerable cantidad de oro para el comercio del Rio de la Plata.

Por los muelles han corrido hoy rumores de haberse intentado anoche introducir un contrabando de objetos de valor.

Añadíase que la larga vista de la gente del Resguardo imposibilitó la entrada del *gato*.

Para el 30 postergó su salida para Europa el vapor italiano *Sirio*.

El vaporcito *Oriental* del señor Rodriguez, llevó esta mañana provisiones para los cuarentenarios que se hallan en la Isla de Flores.

De Artigas se ha recibido el siguiente telegrama: Artigas, 22—Sub-delegado no pudiendo comunicar á Jefatura inundacion y primeras medidas tomadas comunicó á Ministro de Gobierno: éste no se dignó contestar ni aun para estimular empleado.

Extráñase tan injustificable silencio.

Si gobierno no aprueba las medidas tomadas por el Subdelegado, el pueblo está dispuesto á ayudarle á sufragar los gastos ocasionados por la inundacion.

Rio bajando—Tiempo bueno.

Un telegrama retardado noticia la salida el 1° del corriente de Génova, del vapor francés *Tibet* con destino al Plata.

Trae á su bordo 1000 pasajeros y 1500 toneladas de carga.

El domingo 28 inaugurará su nuevo local la *Società Agricola Italiana di M. S. Insegnante*.

Este se halla en la calle 8 de Octubre (Blanqueada.)

Los pasajes de 1.ª del hermoso vapor *Buenos Aires*, hállanse todos tomados.

En este buque se ausentan para Europa el doctor Pugnalini, don Julio Castellanos, don Liborio Echevarría, don Federico Costa y muchas otras personas conocidas.

De Rio Negro llegó don José S. Hernandez, oficial [illegible]

[illegible]

escándalo en el Asilo de Inmigrantes.

—El mismo á otro por escándalo en la calle Santa Teresa esquina Misiones, y resistirse tenazmente á la autoridad.

—El de la 1.ª á un individuo por herir de un golpe en la cabeza con un palo á otro sujeto que se encuentra en el Hospital de Caridad.

Este hecho ocurrió en la imprenta de *La Nacion*.

—El mismo á tres por pelea en el almacen calle Santa Teresa núm. 107 y haber pretendido hacer pasar tres monedas falsas.

—El de la 3.ª á dos individuos y una mujer que se trabaron en pelea en la calle San José 189, resultando uno de ellos herido de un golpe en la nariz y dos mordiscones en la mano derecha.

—El de la 4.ª á dos prójimos por escándalo en la calle Miguelete esquina Queguay.

—El de la 3.ª á dos por escándalo y pelea en la calle Durazno esquina Rio Negro, resultando uno de ellos herido de un tajo, debajo del ojo izquierdo, que le fué inferido por su contrario con un corta-plumas.

—El de la 1.ª á dos individuos por escándalo en la via pública.

—El mismo á otros dos por igual causa en la casa calle Patagones 87.

—El de la 5.ª á dos individuos que á las 12 1/2 de la noche estaban dando de golpes en la puerta del almacen calle Mercedes 340 y al ser advertidos por un agente se insolentaron con éste y lo acometieron, el uno armado de un cuchillo y el otro de una hacha infiriéndole una herida en la muñeca izquierda.

Esta noche se reune el comité de la Liga Patriótica de Enseñanza, con el objeto de tomar en consideracion el programa que se ha confeccionado para la fiesta que prepara dicha Sociedad.

Del Asilo de Inmigrantes se remitieron hoy para campaña 28 individuos, labradores en su mayoría.

Remolcada por el vaporcito *Emperor* entró esta mañana en el dique Mauá á sufrir algunas reparaciones en su casco, la barca inglesa *Irish Wisky*.

Apesar de las averiguaciones practicadas por la autoridad aún no le ha sido posible averiguar el nombre del individuo que fué encontrado en la casa de inquilinato sita en la calle Piedras núm. 187.

Se ha practicado un minucioso registro en la habitacion que ocupaba y no se ha encontrado papel ni rastro alguno que pueda hacer presumir el motivo que tuvo este desgraciado para llevar á cabo tan fatal determinacion.

Se comunicó hoy por la Cámara de Senadores á la de Representantes de haberse sancionado en primera discusion particular, el proyecto referente al presupuesto para la Escuela de Artes y Oficios.

En el dia de hoy entraron al puerto mas de cincuenta embarcaciones de cabotaje, con procedencia de los rios y cargadas en su mayoría de frutos del país.

El individuo José Seguin, que fué capturado por la Direccion de Aduanas en momentos que pretendia pasar un contrabando consistente en paraguas de seda, fué puesto en libertad esta mañana.

De Maldonado regresó esta mañana el vaporcito *Guaraní*, conduciendo á remolque á una barca inglesa cargada de carbon de piedra para la casa de los señores Wilson Sons y C.ª

Del Conservatorio de vacuna de Santa Catalina se recibieron hoy en el Consejo de Higiene, 25 placas de vacuna, las que fueron enviadas á la Direccion respectiva para su distribucion.

[illegible]





## CLUB ESPAÑOL

Llámase á propuestas para el arrendamiento de Café Restaurant de éste Centro hasta el dia 23 del corriente á las 8 y media p. m. en que serán abiertas.

Los interesados pueden pasar desde esta fecha por la Secretaría para informarse del pliego de condiciones.

Montevideo, 13 de Abril de 1889.
1250-ab.23. *La Comision.*

## "LA PLATA"

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
Y
CONTRA INCENDIOS
51—ZABALA—51

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO

*Presidente*—D. Juan J. Amézaga, de la firma Amézaga, Diez y C.ª
*Vice*—D. José Helguera.
*Tesorero*—D. Juan J. Irisarri.
*Vocales*—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
*Gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ªdpm

## CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

**A. CARASSALE,** único representante. 12.dpm.

## LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
## BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 1.250,000 |
| Id. integrado | £ | 625,000 |
| Fondo de reserva | £ | 325,000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES. . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . . . Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO . . . . Los señores Seroder y C.ª
AMBERES. . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.
21-dpm.

## Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para el arrendamiento de las fincas del Hospital de Caridad recientemente construidas y que á continuacion se detallan.

Un edificio situado en la calle 25 de Mayo señalado con los números 238, 240 y 242 y Misiones 153 y 156, á saber:

Dos almacenes con sus respectivos sótanos calle 25 de Mayo números 238 y 242.

*Segundo piso*—Casa para familia, calle 25 de Mayo número 240.

*Tercer piso*—Casa para familia que tiene la entrada por las calles Misiones número 155.

Un almacen con sótano y entre piso en la calle Misiones señalada con el número 153.

Los precios pueden hacerse por separado ó por conjunto de los edificios y el máximum de tiempo para la duracion del contrato será de cuatro años.

No serán tomadas en consideracion las propuestas que no vengan acompañadas de su correspondiente garantía.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, el dia 2 de Mayo próximo hasta las cuatro, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 13 de 1889.
1255-my.1°. *La Direccion.*

## Secretaría del Ministerio de Gobierno

Llámase á propuestas por medio del presente aviso para la confeccion de uniformes de invierno para las Policías de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Ministerio.

Las propuestas se án presentadas en papel sellado correspondiente, las que serán abiertas en presencia del infrascrito, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran el dia 25 del corriente á las 2 p. m. reservándose el Gobierno el derecho de aceptar lo que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo Abril 17 de 1889.
*Andrés M. Ferrando.* Oficial Mayor.
1300-ab.25.

## Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion Superior, hace saber al comercio que el señor don Estevan Casas, industrial de esta ciudad, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 201, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de una marca de fábrica y de comercio que usa en cigarrillos de su elaboracion, denominada, "El escudo Catalan."

Montevideo, Abril 8 de 1889.
1277-ab.26. *Rafael Camusso.*

## Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion del costado Sud del edificio Hospital de Caridad de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

[illegible]

## Secretaría de Guerra y Marina

[illegible]

## Direccion General de Aduanas

[illegible]

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ | 2.200,000 00 |
| Idem integrado | » | 2.000,925 70 |

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

**Lóndres:**—Señores Baring Brothers y Ca.
**Paris:**—Señores de Rothschild Fréres.
**Hamburgo:**—Señores Conrad Hinrich Donner.
**Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.
**Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano.
**Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay.
**Brasil:**—Banco de Brazil.
**Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli.
**Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, la Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible] al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses [illegible] al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses [illegible] al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente [illegible] al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Por depósitos de 30 dias cumplidos [illegible]

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y últimos [illegible] hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros**.

39-p.3pag. *El Director-Gerente.*

## ¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta [illegible], de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras [illegible] los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes
149-perm.

## DISPENSARIO POLI-CLINICO

CENTRO DE ESPECIALISTAS

105—CALLE RINCON—105

MÉDICO-DIRECTOR: DOCTOR DON JOSÉ MAJÓ

DE 9 Á 11 A. M.

Enfermedades de la vista y operaciones.

Afecciones de los oidos.

Se cura la sordera por inveterada que sea.

Curacion en 45 dias de los piés torcidos de vicio. Congénito por medio de manipulaciones sin emplear aparatos de acero ni hierro.

DE 9 A 11 A. M.

DE 12 Á 2 P. M.

Consulta de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel.

Cura especial de las afecciones de las señoras, desviaciones de la matriz, flujos molestos.

Seccion á cargo de la acreditada comadrona doña Maria Daugnan, Partera de 1.ª clase de la Facultad de Paris garantiendo que no sufre el pudor de la señora mas exigente.

DE 12 A 2 P. M.

153-perm.

## PASEO BARATO
## FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

**Trenes especiales ligeros á Santa Lucia desde el 28 del corriente y hasta nuevo aviso**

Todos los domingos saldrá de Central un tren especial ligero hasta Santa Lucia con escalas en Yatay, Colon y Canelones, regresando el mismo dia segun el horario siguiente:

| SALIDA | | REGRESO | |
|---|---|---|---|
| Central | 8.3 a. m. | Santa Lucia | 7.20 p. m. |
| Yatay | 8.13 " | Canelones | 7.41 " |
| Colon | 8.25 " | Colon | 8.28 " |
| Canelones | 9.9 " | Yatay | 8.40 " |
| Santa Lucia | 9.33 " | Central | 8.50 " |

Se venderán boletos especiales para este tren, solamente á Santa Lucia; pero los pasajeros podrán bajar en cualquiera de las estaciones citadas y regresar en este mismo tren el mismo dia.

1.ª clase, ida y vuelta . . . $ 1.50
2.ª " " " . . . " 1.00

**Boletos especiales para trenes ordinarios**

Hasta nuevo aviso estos boletos se expenderán los sábados y domingos y servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

DE CENTRAL Y YATAY Á:

| | 1.ª ida y vuelta | 2.ª ida y vuelta |
|---|---|---|
| Canelones | $ 1.60 | $ 1.20 |
| Santa Lucia | " 2.00 | " 1.50 |
| San José | " 3.60 | " 2.70 |
| Florida | " 4.00 | " 3.00 |

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.
128-pm *La Administracion.*



## Francisco Berra

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 23 DE ABRIL DE 1889

**Sus hijos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar en el Cementerio Central mañana, miércoles 24, á las 9 de la mañana.**

**Unica invitacion.**

**Casa mortuoria, Andes, 111.**

## Gerónima L. de Loreto

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 23 DE ABRIL DE 1889

**Catalina L. de Macchiavello, hija; Nicolás Macchiavello, hijo político; José Mantero, hermano (ausente); Gerónimo, Angel, Agustin, Cárlos, Angela y Elena Macchiavello, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 24 á las 9 a. m., favor que agradecerán.**

**Casa mortuoria, Cámaras, 25.**
**Cementerio Central.**
**Unica invitacion.**

## Lúcas Jaureguy

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 23 DE ABRIL DE 1889

**Virginia Crampet de Jaureguy, esposa; Maria Jaureguy, hermana y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 24, á las 9 y media a. m. favor que agradecerán.**

**Casa mortuoria, calle Florida, número 244.**
**Cementerio Central.**
**Unica invitacion.**

## Ferro-Carril Central del Uruguay

*ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso*

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 a. m. | 3 a. m. | 5 a. m. | 7 p. m. | 9 p. m. | Dias de fiesta p. m. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 6 | 7 10 | 10 30 | 4 30 | 5 30 | 12 30 |
| Bella Vista | 6 9 | 7 19 | 10 39 | 4 37 | 5 38 | 12 39 |
| Yatay | 6 16 | 7 2[illegible] | 10 46 | 4 43 | 5 45 | 12 46 |
| Sayago* | 6 20 | [illegible] | 50 | 4 49 | 5 52 | 12 53 |
| Colon | 6 3[illegible] | [illegible] | [illegible] 5 | x4 55 | 5 58 | 1 2 |
| Independencia | 6 4[illegible] | [illegible] | [illegible] 17 | 5 1 | 6 10 | 1 11 |
| Piedras LL. | 6 5[illegible] | [illegible] | — | — | 6 20 | 1 21 |
| Piedras S. | — | | 30 | 5 12 | — | — |
| Progreso* | — | | 47 | 5 22 | — | — |
| Joanicó* | — | | 7 | 5 35 | — | — |
| Canelones | — | | 27 | x5 46 | — | — |
| St. Lucía LL. | — | | — | — | — | — |
| St. Lucía S. | — | | | 6 10 | — | — |
| 25 Agosto LL. | — | | 10 | 6 20 | — | — |
| 25 Agosto S. | — | | 18 | 6 28 | — | — |
| Capurro* | — | | 33 | 6 43 | — | — |
| Rodriguez* | — | | 50 | 7 3 | — | — |
| San José | — | | 20 | 7 30 | — | — |
| 25 Agosto S. | — | [illegible] | — | — | — | — |
| Isla Mala | — | 10 2[illegible] | — | — | — | — |
| Florida LL. | — | 11 5 | — | — | — | — |
| Florida S. | — | x11 25 | — | — | — | — |
| La Cruz | — | 12 20 | — | — | — | — |
| Sarandí Grand. | — | 1 12 | — | — | — | — |
| Goñi* | — | 2 | — | — | — | — |
| Durazno LL. | — | 2 2[illegible] | — | — | — | — |
| Durazno S. | — | 2 40 | — | — | — | — |
| Yí | — | 3 | — | — | — | — |
| Molles | — | 4 10 | — | — | — | — |
| Rio Negro | — | 5 10 | — | — | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 a. m. | 4 a. m. | 6 a. m. | 8 p. m. | 10 p. m. | Dias de fiesta p. m. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Rio Negro | — | — | 6 | — | — | — |
| Molles | — | — | 7 | — | — | — |
| Yí | — | — | 8 10 | — | — | — |
| Durazno LL. | | — | 8 24 | — | — | — |
| Durazno S. | — | — | 8 32 | — | — | — |
| Goñi* | — | — | 9 10 | — | — | — |
| Sarandí | — | — | 9 58 | — | — | — |
| La Cruz | — | — | 10 50 | — | — | — |
| Florida LL. | — | — | x11 35 | — | — | — |
| Florida S. | — | — | 12 5 | | — | — |
| Isl. Mala | — | — | 12 40 | — | — | — |
| 25 Agosto LL. | — | — | 1 33 | — | — | — |
| San José | — | 6 55 | — | 3 40 | — | — |
| Rodriguez* | — | 7 32 | — | 4 17 | — | — |
| Capurro* | — | 7 52 | — | 4 37 | — | — |
| 25 Agosto LL. | — | 8 7 | — | 4 52 | — | — |
| 25 Agosto S. | — | 8 15 | 1 33 | 5 | — | — |
| St. Lucía LL. | — | — | 1 43 | — | — | — |
| St. Lucía S. | — | 8 25 | 1 50 | 5 12 | — | — |
| Canelones | — | x 8 49 | 2 20 | x5 46 | — | — |
| Joanicó* | — | 8 59 | 2 35 | 6 6 | — | — |
| Progreso* | — | 9 11 | 2 53 | 6 25 | — | — |
| Piedras LL. | — | 9 20 | 3 7 | — | — | — |
| Piedras S. | 8 5 | 9 23 | 3 11 | 6 42 | 7 35 | 4 35 |
| Independencia | 8 11 | 9 30 | 3 20 | 6 51 | 7 45 | 4 44 |
| Colon | 8 25 | 9 39 | 3 30 | 7 2 | 7 57 | x4 55 |
| Sayago* | 8 32 | 9 44 | 3 36 | 7 9 | 8 4 | 5 2 |
| Yatay | 8 36 | 9 49 | 3 43 | 7 16 | 8 11 | 5 9 |
| Bella Vista | 8 45 | 9 55 | 3 49 | 7 23 | 8 18 | 5 15 |
| Central | 8 57 | 10 5 | 4 | 7 35 | 8 30 | 5 23 |

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.
3000-p.

## Ferro-Carril del Norte

*ITINERARIO á regir desde el 1º de Abril de 1889*
HASTA NUEVO AVISO

| SALIDAS Estaciones y punt. de parada | 1 a.m. | 3 a.m. | 5 p.m. | REGRESOS Estaciones y punt. de parada | 2 a.m. | 4 a.m. | 6 p.m. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 6.30 | 10.30 | 1.30 | S. Lucía | 9.10 | 12.30 | 5.3[illegible] |
| Miguelete | 6.41 | 10.41 | 1.41 | Lecocq | 9.16 | 12.36 | 5.[illegible] |
| Fynn | 6.49 | 10.49 | 1.49 | Llamas | 9.23 | 12.48 | 6.0[illegible] |
| Noceti | 6.52 | 10.52 | 1.52 | P. Arena | 9.30 | 12.56 | 6.1[illegible] |
| Perez | 7.00 | 11.00 | 5.00 | Perez | 9.40 | 1.00 | 6.[illegible] |
| P. Arena | 7.01 | 11.01 | 5.01 | Noceti | 9.48 | 1.08 | 6.28 |
| Llamas | 7.12 | 11.12 | 5.12 | Fynn | 9.51 | 1.11 | 6.31 |
| Lecocq | 7.24 | 11.24 | 5.24 | Miguelete | 9.56 | 1.16 | 6.3[illegible] |
| S. Lucía | 7.30 | 11.30 | 5.[illegible] | Central | [illegible] | 1.3[illegible] | 6.5[illegible] |

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros. —El TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.
Los pasajeros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvía que corresponda á esas horas.

## Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

*ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1889*
HASTA NUEVO AVISO

| SALIDAS ESTACIONES | 1 a.m. | 3 Dgos. y dias festivos a. m. | 5 p. m. | REGRESOS ESTACIONES | 2 a.m. | 4 Dgos. y dias festivos p. m. | 6 p. m. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Montev. | 6.5 | 11.10 | 4.3[illegible] | Minas | — | — | 2.10 |
| Union | 7.02 | 11.12 | 4.47 | Solis | — | - | 2.53 |
| P. Blanc. | 7.15 | 11.25 | 5.00 | Montes | — | — | 3.33 |
| T. y Tres | 7.24 | 11.32 | 5.09 | Tapia | - | - | 4.20 |
| Toledo | 7.42 | 11.47 | 5.27 | Olmos | — | — | 5.05 |
| Suarez | 7.51 | 11.58 | x5.3[illegible] | Pand. LL. | — | - | 5.10 |
| Pand. LL. | x8.08 | 12.13 | 5.51 | Pand. S. | x8.08 | 2.30 | 5.25 |
| Pand. S. | 8.2[illegible] | - | — | Suarez | 8.23 | 2.44 | x5.40 |
| Olmos | 8.39 | - | — | Toledo | 8.37 | 2.56 | 5.51 |
| Tapia | 9.18 | — | — | T. y Tres | 8.53 | 3.11 | 6.09 |
| Montes | 10.05 | | — | P. Blanc. | 9.00 | 3.19 | 6.17 |
| Solis | 10.45 | — | — | Union | 9.15 | 3.33 | 6.30 |
| Minas | 11.30 | | — | Montevi. | 9.30 | 3.45 | 6.45 |

NOTAS 1 La Estacion de Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras.
1-p 30


## C. J. [illegible]NSON

Antigua ca[illegible] A.E.Seeger

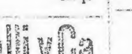

224--Calle [illegible] Mayo--224

LIBR[illegible]ELERÍA

Comprendiendo [illegible] papel de cartas, esquelas, cuentas y [illegible], libros en blanco y otros útiles de escri[illegible] *[illegible] de Inglaterra.*

221—CA[illegible] MAYO—221

130-p.

## Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ

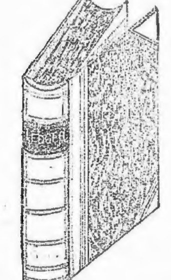

**Departamento anexo**

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

## Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 1.º de Mayo, cesará de correr el Tren Liger á Santa Lucía que actualmente sale de Central los Domingos á las 8.3 a.m. y regresa á las 7.20 p. m.

Montevideo, Abril 9 de 1889.

1184-ab.30. *La Administracion.*

## J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b.

## BA[illegible]CO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN LÓNDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, PAYSANDÚ, MONTEVIDEO Y SALTO

Con un capital suscrito de. . $ 7:050.000
Fondo de reserva. . . . . . " 705.000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso ó 30 dias fijos.
4½ % por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

**Se reciben sumas de ps. 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.**

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

**J. Mac-Crindle, Gerente.**

Julio 1.º de 1888. 18.

## Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

**Capital suscrito . . . . . . . $ 3.000,000**
**Idem realizado 65 %, ó sea. . . " 1.950,000**

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

**Abona**

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anua
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anua

Por descuentos, cambios y demas operaciones, ocúrrase al Banco.

**Giros sobre España**

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Noviembre 16 de 1888

89. *M. Castilla.* Gerente.

## CASA FRANCESA DE OPTICA Y ELECTRICIDAD

C. Metard

CALLE 25 DE MAYO Nº 170 ESQ. SOLIS

MONTEVIDEO

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas. La casa recibe constantemente las últimas novedades del ramo y se encarga de fabricar y componer toda clase de aparato. 95-perm.

## BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos se procederá á la cobranza de la sesta cuota de veinte por ciento sobre las acciones desde el 15 al 31 de Mayo próximo futuro.

Montevideo, 15 de Febrero de 1889.

596-my.31.

## SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFÓNICA NACIONAL

Se avisa al público que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto poner en vigencia desde el 1.º de Abril la tarifa de suscricion al servicio telefónico que á continuacion se expresa:

**Tarifa**

Para la ciudad no excediendo de una distancia de 30 cuadras de la oficina central:
A los accionistas con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, $ 4.00 mensuales.
A los no accionistas, $ 4.50.

**Lineas directas**

En combinacion con la oficina Central y directas: Convencional.

Nota—La tarifa para el Paso del Molino, Cerro, Union y Reducto se publicará oportunamente.

Montevideo, Abril 6 de 1889.

12[illegible]-my.5 *La Gerencia.*

## Ferrocarril Central del Uruguay LIMITED

Se avisa al público que existen en depósito en la Estacion Central, la carga y encomiendas que no han sido reclamadas, los sobrantes de carga y los objetos dejados en los coches.

Las personas que tengan reclamos que hacer á la Compañía, ó derecho á estos artículos, deberán presentarse antes del dia 20 del corriente, en cuyo dia á las 9 a. m. se venderán en remate público, de conformidad con el Reglamento de la Compañía.

Montevideo, Abril 13 de 1889.

12[illegible]-ab.30. *La Administracion.*

## El Club Aleman

Busca una casa aparente en el centro de la ciudad. —Para tratar, ocúrrase calle Rincon [illegible]9.

1217-my.1.

## SASTRERIA DE MARIANI Y RIVIERE

CALLE ITUZAINGO NÚM. 128, ALTOS

Aviso al comercio y á mi clientela en general, que el ex-cortador de la "Sastrería del Profeta", don Francisco Riviere ha entrado á constituir conmigo la razon social *Mariani y Riviere* como socio habilitado para continuar los trabajos de mi Sastrería, situada en la calle de Ituzaingó núm. 128 (altos). Ambos atenderemos personalmente nuestra casa, con la actividad y celo requeridos para satisfacer ampliamente á nuestros clientes.—Avisamos tambien que hemos recibido un notable surtido de artículos para la estacion entrante, como tambien un gran surtido de paños para librea.

Asi mismo, ponemos en conocimiento del público, que la casa se ocupará de confecciones con toda perfeccion, trajes de amazonas, paltós para señoras y hábitos sacerdotales. 1137-ab.30 -3ªp

## Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

**Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco**

**AUGUSTO C. LINCK Y C.ª**

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

## ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO

PARA CURAR LA SARNA

SUS VENTAJAS

MAS BARATO, MAS SEGURO.

MAS CONVENIENTE, Y EL MEJOR

1.º El más barato de todos los específicos.
2.º Mas eficaz que ningun otro remedio.
3.º La lana retiene sus efectos por mas tiempo.
4.º Mezcla fácilmente con agua fria.
5.º Es superior al tabaco, pues no mancha la lana.
6.º La cura ó baño cuesta menos de un centavo por cabeza.
7.º No precisa agua caliente como el tabaco.
8.º Es muy sencillo en su aplicacion.
9.º Es sin rival como remedio para la sarna.
10. Suaviza la lana dándole buena vista.
11. Nunca varia en fuerza.
12. Es muy cómodo para el transporte. Un hombre puede llevar lo suficiente para bañar 3,200 ovejas. Un caballo lleva lo preciso para bañar 10,000 ovejas.
13. No se echa á perder con el tiempo ni con el clima.
14. Se usa para millones de ovejas anualmente.
15. Puede mezclarse con cualquier otro específico, lo que aumenta considerablemente sus efectos en la lana.
16. Es mejor curar ovejas con éste en lugar de otro específico, pues asi resistirán el contagio mejor, no pudiendo existir ni sarna ni otros parásitos en su proximidad; tambien ahuyenta la mosca.
17. Acondicionado en envases tan compactos que de todos los específicos es el más fácil de remitir á los campos de afuera ó distancias largas.
18. De los específicos venenosos es el mejor en el mundo.

**Direcciones para mezclar el Específico de "Hayward" en polvo**

PARA CURAR **LA SARNA** EN LAS **OVEJAS**

¡PARA ELLO SOLO SE NECESITA AGUA FRIA!

Este polvo está acondicionado en cajones fuertes y sujetos con zunchos de fierro. Contiene cada cajon.

80 paquetitos de $1\frac{3}{4}$ libras c/u ⎫
20 paquetes de 7 libras c/u. y ⎬ 140 libras. 10% más que otros.
10 paquetes de 14 libras c/u. ⎭

El contenido de un cajon, cualquiera que sea el tamaño de los paquetes, representa **1,600 galones** ingleses ó **1,900 galones** argentinos líquidos.

**Para el Baño**—Primero se hecha agua en el depósito que se use para la mezcla; para ello sirve tambien un barril cualquiera. En seguida se mezcla el contenido de uno de los paquetitos de $1\frac{3}{4}$ libras (deshaciéndose cualquier terron que haya); se le revuelve bien hasta que no se vea polvo alguno flotando encima; luego se añade **20 galones** ingleses de agua (ó **25 galones** argentinos) quedando así lista para el baño.

De este modo pueden mezclarse á la vez varios paquetes donde haya pileta, pero para el baño los paquetes grandes son los más cómodos.

**Para servirse de los paquetes medianos** (de **7 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, pero añádase agua á razon de **80 galones** ingleses (ó sean **100 galones** argentinos).

**Para servirse de los paquetes grandes** (de **14 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, añádase agua á razon de **160 galones** ingleses (ó sea **200 galones** argentinos).

**Fabricantes: TOMLINSON & HAYWARD, Lincoln, Inglaterra**

Unicos introductores: BELL, TOWERS Y Ca.

CALLE 25 DE AGOSTO 101 AL 109—MONTEVIDEO

137-perm.-dpm.

## E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 69

ESQUINA ANDES

Depósito de carruajes y arreos de marca

SAUBION--PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay.

92.dpm.

## HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

*Especialidad en armazones de bronce, junco y madera*

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

119.perm-dmp.b.


## ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MÚTUOS

Montevideo, Abril 10 de 1889.

Habiendo resuelto el Directorio proceder á la reduccion de los cadáveres, (segun detalle á continuacion,) existentes en el Cementerio Central, nichos números 351 y 615 (2.º cuerpo) y sepulcro núm. 351 (1er. cuerpo) dentro del plazo de noventa dias; se previene á los interesados que deben concurrir á esta Secretaría para recibir el modelo de las urnas en que van á ser depositados esos restos; de lo contrario irán éstos al osario general, vencido el término expresado.

**Del nicho núm. 615 (2.º cuerpo)**

Juan Puente, Dolores G. Puente, Romualdo E. Lopez, Enrique Corcoran, Margarita Conte, Dominga Conte, Manuela Chó, Juan S. Medina, Domingo Hernandez, Ramon Rodriguez Montes, Fermin Machicote, Manuel Falco, Paula B. de Alburquerque, Bernardo Gomez, Enrique Martinez España, Diego Bentos, Ceferino Lopez, Cayetano Pozzi, Jaime Scarnichia, Luis Lebrun, Agustin Boedo y Otero.

**Del nicho núm. 354 (2.º cuerpo)**

Felipa Rosa Castagnetto, Petrona Sarmiento, Joaquin Rey, Enrique Rodriguez, Francisco Rodriguez de Duarte, Tomás Bonafóx, Ventura Arbulo, Santiago Perazzo, Tomás Silva.

**Del panteon ó sepulcro núm. 351 (1er. cuerpo)**

Enrique Alvarez, Sara Perez, José Brocard, Manuel Fariña, Pedro G. Heredia, Maria Espinosa, Julio Barthe, Cármen Guimaraens, Miguel Castillo, Dolores Medina, Manuela R. de Favaro, Maria M. de Bafico.

1238-my.12. *Eduardo Dávila,* Secretario.


## Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en es[illegible] establecimiento existen constantemente, peones [illegible] todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y [illegible]ños de ambos sexos que desean conseguir traba[illegible] de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General [illegible] Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo,* encargado del hotel.

## BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

**Balance del mes de Marzo de 1889**

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Accionistas | $ | 730,19[illegible] |
| Caja: existencia en efectivo | " | 1.508,49[illegible] |
| Varios deudores | " | 2.832,73[illegible] |
| | $ | 5.071,42[illegible] |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ | 3.000,000 |
| Varios acreedores | " | 1.070,[illegible] |
| Emision en circulacion | " | 1.000,40[illegible] |
| | $ | 5.071,42[illegible] |

Montevideo, 31 de Marzo de 1889.

*M. Castilla,* Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz,* Inspector de Bancos.

138.perm.

## GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería CASTA[illegible]AR Y MAYOBRE.—En este establecimi[illegible]to se fabrica toda clase de artículos pertenecie[illegible] á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontr[illegible] tambien en nuestra casa pellones, jergas y jerg[illegible] de todas clases, y un gran surtido de frenos, [illegible]bos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que ve[illegible]remos con gran rebaja de precios.—Ventas por [illegible]yor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Mo[illegible]vide.o 39.perm.

## Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 [illegible] ciudad de San Luis, calle General San Martin n[illegible] 119 y 121, con globos de cristal movidos por un m[illegible] á vapor y en presencia del Escribano Inspector [illegible] Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 5 de A[illegible] de 1889.

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 50.000 | 50.000 |
| 1 | " | 5.000 | 5.000 |
| 3 | " | 1.000 | 3.000 |
| 5 | " | 500 | 2.500 |
| 8 | " | 200 | 1.600 |
| 13 | " | 100 | 1.300 |
| 27 | " | 50 | 1.350 |
| 82 | " | 25 | 2.050 |
| 1.160 | " | 20 | 23.200 |
| 1.300 | suertos.—Juegan 12 millares. | | 90.000 |

El billete entero vale $ 10.00; el quinto vale $ [illegible]

En garantía de los premios, la Empresa tien[illegible] depósito de 80,000 pesos mjn. en el Banco de la [illegible]vincia. En Montevideo los billetes se venden [illegible] pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los [illegible]lletes su sello. 40.p.

## Doctor Greene

**(Thomas) W. N. Greene, Doctor en [illegible]dicina, Cirujía y Obstetricia, habien[illegible] vuelto de Europa, ha abierto su consul[illegible]rio en la calle Sarandí núm. 131.**

Durante su estadía en LONDRES se dedicó al [illegible]tudio de los adelantos modernos, introducidos en [illegible] hospitales de aquella ciudad y *muy especialmen[illegible] los hospitales de mujeres y niños,* y en el *Hospita[illegible]* MACKENZIE, para las enfermedades de *la garga[illegible] y nariz,* y ha traido entre otras cosas, todo el [illegible]mentario necesario para el tratamiento electroly[illegible] (sin operacion) de los tumores y hemorragias inte[illegible] segun el método nuevo introducido por el céle[illegible] profesor Apostoli, de Paris, y perfeccionado po[illegible] doctor Steavenson, profesor del Hospital de San [illegible]tholomeu, en Lóndres.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.

131—SARANDI—131

49.p.


Abril 23 — FOLLETIN — 2

A. MATTHEY

# El billete de mil francos

Sin embargo, al cabo de un rato acortó su paso, comprendiendo que el estado de cansancio en que se ponia amenguaria más y más sus fuerzas físicas, que ya por sí mismas no eran extraordinarias y que el asesino, al verle venir de tal manera, se escaparia tal vez echando á correr por fuera de la vereda. Se detuvo, por lo tanto, en un recodo, tomó aliento y escuchó.

Habia obrado cuerdamente. Al aplicar el oido, percibió el rumor acompasado de una marcha precipitada.

—¡El es!—pensó.—No tengo más que esperarle... Esto es mucho mejor.

Y se pegó al tronco de un sauce que hacia sombra y ocultaba completamente su delgado cuerpo. Debemos añadir que, una vez en el sendero que hacia hondonada y culebreaba con frecuencia, los dos hombres no podian ya verse sino á una distancia muy corta.

Aunque caminaba aceleradamente, el asesino se detenia de cuando en cuando. No era dudoso que lo hacia para escuchar y observar en derredor si habia algo que comprometiese su retirada.

Por fin, apareció. Era, en efecto, un hombrecillo *empaquetado*, cuyas facciones, no menos que la hechura de sus cuerpo y miembros, se hacian refractarios á toda investigación indiscreta. Marchaba con la cabeza tendida hacia adelante, y el oido atento, rozando el talud para ocupar el menor espacio posible, y ocultarse á esa mirada no se sabe cual, venida de no se sabe dónde, é invisible para todos los demás, que el criminal cree tener siempre fija sobre él. Al avanzar de esta suerte, en la penumbra ofrecia el aspecto de un animal montaraz, un no sé qué de abyecto y feroz, de cobarde y terrible á la vez, que irradiaba en torno suyo el miedo de que iba poseido, y que hubiera hecho retroceder el hombre más resuelto. Pero nuestro jóven, al divisarle, no tuvo presente otra cosa que la bárbara escena que acababa de desarrollarse ante su vista, la muerte de aquel confiado individuo víctima de una infame asechanza, y sintió un poderoso y ardiente deseo de vengarle, una noble cólera que [illegible] los latidos de su corazon.

Al llegar á dos pasos del tronco del árbol, detuvose de pronto el asesino, como advertido por un secreto instinto de la presencia de un enemigo. Levantó la cabeza; y por la apertura que quedaba entre el tapaboca y el sombrero de fieltro, se vieron relucir sus ojos de [illegible] los reflejos.

El jóven, al creerse descubierto, se arrojó imperiosamente de un salto sobre el individuo, tratando de asirle por el cuello y gritándole:

—¡Miserable, entrégate!

Sorprendido por tan brusco ataque, desconcertado y sintiendo flaquear sus fuerzas á causa del terror y de la depresion nerviosa que sucede al paroxismo de tensión en el acto de la perpetracion del crímen, el asesino exhaló un sordo grito de angustia y se dispuso á huir desde luego. Hubo una breve lucha, durante la cual se desprendió el sombrero, dejando al descubierto sus cabellos enmarañados cortados con descuidos, al mismo tiempo que, desanudado el tapaboca, ofrecia el rostro á las miradas del que le tenía asido por el cuello. Los dos luchaban al pie mismo del talud, perdidos en la sombra, á pesar de la pasajera claridad de la luna, que nuevamente desembarazada de su velo de nubes, alumbraba el lado opuesto del camino bajo.

Forcejeando los adversarios, giraron sobre sí mismos, y un pálido rayo de la luna vino á dar de lleno en el rostro del asesino. Entonces, el jóven lanzó un grito terrible, grito de estupor, de angustia, de desesperacion, de horror indecible, y abandonó al miserable, cual si se hubiera visto acometido de una parálisis fulminante. Un sudor frio bañaba su frente, un temblor convulsivo agitaba todo su cuerpo.

El asesino, sin comprender la causa de aquel grito y de aquella repentina inaccion, se echó atrás, metió la mano en su bolsillo, y sacó una navaja que se disponía á abrir para vender cara su vida ó cerrar para siempre la boca que podia denunciarle. Pero no tuvo tiempo para servirse del arma... El jóven, aterrado, fuera de sí, con los ojos extraviados, lívido como un muerto, y cual si una fuerza superior le empujase, habia franqueado de un salto el talud poco elevado y huia por medio de los campos, sin volver atrás la cabeza, como si, trocados los papeles, hubiera él sido el asesino perseguido, y la salvacion de su vida dependiese de la rapidez y de la energía desesperada de su carrera.

El matador habia intentado alcanzarle, pero más bajo de estatura y menos jóven que su adversario, aunque dotado de mayor fuerza muscular, y embarazado además por la pesada vestimenta bajo la cual habia disfrazado y ocultado su personalidad, tuvo que hacer esfuerzos y repetir la tentativa para salvar á su vez el malecon.

Cuando lo consiguió, ya el jóven habia desaparecido entre los matorrales y grupos de árboles que erizaban la llanura, á la sazon sumergida en las tinieblas, porque la luna habia vuelto á encapotarse tras una pesada masa de negros nubarrones.

Despues de vacilar durante algunos segundos, juzgó sin duda el asesino que era inútil y hasta peligrosa la persecución, y volvió á bajar al camino, donde recogió su sombrero y se acomodó de nuevo al cuello el tapaboca.

—¿Quién será ese hombre?—murmuraba.—¿Un testigo? ¿Un loco tal vez? ¿Me habrá visto la cara lo suficiente para reconocerme más tarde?... ¡Bah! ¿Y por qué he de temer un encuentro con él? Está en el Havre y yo estaré en Paris mañana temprano. Huyamos... y abandonemos este traje que podria denunciarme... ¡El [illegible] no hablará seguramente!

Sintió un calofrío involuntario y se alejó. Entretanto el jóven seguia corriendo, jadeante, tropezando y salvando los obstáculos que hallaba á su paso, acosado por una vision siniestra que estremecia todas las fibras de su organismo. En el frenesí de su carrera habia perdido el sombrero, arrebatado por una ráfaga de viento, y sus negros cabellos, bastante largos y naturalmente ensortijados, erizados ahora por el terror humedecidos por el sudor glacial que le inundaba, se aplastaban contra la frente y las mejillas ó flotaban en compactos mechones al soplo intermitente de la tempestad. Al cabo de un cuarto de hora se vió obligado á detenerse extenuado, falto de aliento, próximo á asfixiarse. Entonces se volvió temblando y miró tras sí, con el ademan de un niño miedoso que teme encontrarse de manos á boca con un espectro amenazador. Estaba solo; esto pareció tranquilizarle. Se enjugó con el pañuelo el sudor del rostro.

—¡El!—dijo por fin.—¡El!... ese hombre... Pero ¿es esto posible?... ¿Estaré acaso loco?... ¡No, no, le he visto bien!... ¡Qué cosa tan espantosa!... Y Noemia... ¡Oh! ¡pobre niña!

Sus dientes chocaron. Desanudó violentamente su corbata, por cierto bien ligera; desabrochó la americana y el chaleco, exponiendo su rostro descompuesto y su pecho casi desnudo al viento áspero y frio que venia del mar. Esto pareció aliviarle y traer un poco de calma á su cerebro en ebullicion. Si en aquel instante, conocido el crímen, lo hubieran encontrado allí, no es dudoso que le habrian detenido, sin vacilar, como autor del asesinato.

—¡Y ese infeliz á quien ha matado!... —repetia.—Pero, ¿habrá muerto, en efecto?—¡Ah! tal vez agoniza allá abajo, sobre los guijarros, implorando un socorro que no llega... y del que podia depender su salvacion acaso...

Y se aferró á esta idea con la brusca impresionabilidad que parecia constituir el fondo de su carácter.

—Es el único ser bueno, generoso, servicial, compasivo para las desgracias, con que he tropezado en mi camino... continuó.—¡Por él me hubiera visto libre de las garras de la desesperacion!... Muerto él... todo ha cumplido para mí... ¡todo... todo! Era mi único árbol de salvacion... y hele aquí desgajado... ¿Y por quién?... Por el que...

Se detuvo de nuevo, estremeciéndose.

—Me resta un último deber... ya que no puedo vengarle... denunciando á su asesino... ¡Oh! ¡eso... no!... ¡jamás!... Este secreto bajará conmigo á la tumba... Pero debo, al menos intentarlo todo para volverle á la vida, si es todavia posible... Yo obtendré de él que calle tambien... Se lo diré todo... y no se negará á mi ruego... Pero si hubiera muerto... Pues bien, si ha muerto... es un amigo... yo velaré esta noche sus destrozados restos y mañana consagraré los postreros deberes á su cuerpo... después que me ayuden á transportarle al Havre.

Tomada esta resolucion, trató de orientarse. Habia huido dando la espalda al mar; por consiguiente la direccion del viento le indicó la que él deberia seguir para bajar á la costa; y, tal como estaba, insensible á las ásperas rachas del viento salitroso, sin conciencia de su propia fatiga, se puso inmediatamente en marcha.

III

Al pié de la roca cortada á pico, tendido sobre el suelo pedregoso que manchaba con su sangre, yacia el cuerpo de la víctima. Habia caido de cabeza, y el cráneo fracturado habia espelido por la horrible hendidura una porcion de la masa encefálica. Un charco de sangre, deslizándose lentamente entre los intersticios de los guijarros sembrados sobre el fondo de menuda arena, iba extendiéndose en torno del cadáver cuyos brazos separados formaban una especie de cruz siniestra. Era la hora de la marea descendente. El oleaje sólo llegaba ya como amortecido, lamiendo una de las manos y depositando un poco de espuma blanquecina entre los negros y largos cabellos, erizados por los nerviosos sacudimientos de la agonia.

Parecia como si el mar, horrorizado ante el cobarde crímen, retrocediese para no borrar sus huellas, dejando á la justicia humana aquel irrefragable testimonio, y huyendo de mancharse al contacto de aquella sangre que iba coagulándose. Por lo demás, aparte la herida del cráneo hendido y el sello característico que imprimia la muerte, casi nada habia cambiado el aspecto de aquel cuerpo, en el que solo se advertia un exceso de aplastamiento de las carnes todavia blandas y donde habian dejado su cóncava huella los pedruscos salientes de aquella parte de playa comprendida entre el acantillado cortado verticalmente á pico y el Océano que se perdia en el horizonte. Habia sido tan de improviso sorprendida la víctima, tan débil la resistencia, y tan corta la lucha, que apenas aparecia desarreglado el traje, y el sombrero del muerto, desprendido de la cabeza durante el momento de la caida, solo yacia á pocos metros de distancia. El sitio habia sido hábilmente elegido para semejante atentado. Aquel punto de la costa no era casi practicable, ni aun en pleno dia porque la alta marea no dejaba ningun sendero en seco, llegando hasta morder, impotente, el pié de la roca. Solo aprovechando algunas horas de la baja marea, solian rara vez aventurarse las mujeres de los pescadores á bajar en busca de langostinos entre la arena, ó de almejas que abundaban en algunos puntos de rocas salientes al reflujo y cubiertas de su viscosa cabellera de algas. El sendero seguido por nuestros tres paseantes no era tampoco mucho más frecuentado, porque solo conducia al edificio abandonado situado á orillas del abismo y que servia de refugio contra las lluvias tempestuosas ó contra los ardores de sol á algunos pastores que llevaban sus corderos á pacer en la altura. El mar iba poco á poco retirándose, dejando más al descubierto aquella parte de la costa, poniendo á la vista la extremidad de dos ó tres senderos de cabras que permitian llegar al sitio de la playa donde yacia el cadáver. Por uno de aquellos senderos apareció de pronto una forma humana: era el jóven que habia huido al reconocer al asesino. Avanzaba deslizándose por entre las húmedas hierbas y extrañas vegetaciones marinas, que ofrecen un aspecto característico y cierta analogía con las carnes abotagadas y tumefactas de un ahogado que ha permanecido largo tiempo en el agua. Su mirada febril se hundia en el espacio, como si quisiera penetrar á través de las tinieblas. Sus movimientos indecisos, sus bruscos retrocesos y sus rápidos avances, indicaban que trataba de orientarse. Por fin, alcanzó á divisar aquella masa oscura, cortada por la línea blanca que marcaba el tapaboca de seda. Llegado cerca del cadáver, se arrodilló vivamente emocionado y extendió su mano trémula hasta tocar aquel cuerpo inerte. Estaba todavia tibio. Muy despacio y con infinitas precauciones, levantó la cabeza que todavia no habia adquirido la rigidez cadavérica, y la volvió hacia sí para poder ver el rostro. Pero instantáneamente la dejó caer, dando un grito de horror. La cara no era más que una especie de masa sanguinolenta, en que las carnes magulladas y desgarradas, los ojos vacios por las puntas de las rocas y las anfractuosidades de los guijarros, se mezclaban y confundian en una figura espantosa y que no tiene nombre en ninguna lengua humana. El jóven, no solamente soltó la cabeza, como hemos dicho, sino que dió dos pasos atrás impulsado por el sentimiento de pavor y de repugnancia que semejante espectáculo debe producir en todo temperamento nervioso y excitable. Solo un médico ó un Agente de Justicia, familiarizados con el aspecto de todas las monstruosidades físicas y morales, hubiera podido soportar aquella inspeccion sin un estremecimiento de repulsion y de espanto.

—¡Muerto, bien muerto!—exclamó con una voz ahogada, que salia trabajosamente de su garganta.

Y fué á sentarse en una saliente de la roca, á cierta distancia, sintiéndose tan débil y quebrantado, que temia perder el sentido. Allí permaneció inmóvil cerca de un cuarto de hora. Era en verdad aquel un pasaje siniestro y un cuadro extraño. El acantilado se alzaba recto y sombrío como una muralla infranqueable. El mar se extendia como una inmensa mancha ne[illegible] hasta perderse de vista, enviando de lejos tan sol[illegible] tenue y misterioso soplo, semejante á la queja ó [illegible] suspiro de un coloso dormido. El cielo, color de ti[illegible] y á cuyo traves no penetraba ni un solo rayo de [illegible] parecia de granito cubierto con crespón negro. Al [illegible] lo léjos, hacia la izquierda, una luz rojiza, inmóvil, co[illegible] el ojo sangriento de un cíclope fijo en el espacio. [illegible] el faro de la collera. El viento habia cesado. Y en [illegible]tos en la sombra aprisionados en aquella inme[illegible]dad, dos cuerpos, ambos inmobiles; el cadáver, [illegible] ya no perdia sangre, el vivo, que meditaba. ¿En [illegible] pensaba? En su vida destrozada, cuyo último h[illegible] se habia roto con el asesinato de aquel desgraci[illegible] tendido á sus piés.

Pensaba en su última esperanza, tan muerta co[illegible] aquel cuerpo que ya no despertaria jamás.

Pensaba que, sin aquel crimen, él hubiera podido [illegible] feliz, ó luchar al menos para conquistar la felicid[illegible] que es casi siempre el único beneficio de la exist[illegible]cia.

Pensaba que en aquel pobre cuerpo, aplastad[illegible] desfigurado, reducido á una especie de lodo sangr[illegible]to, se habia albergado la única alma compasiva y [illegible]daderamente generosa que él habia encontrado e[illegible] mundo.

Pensaba que de aquellos labios, hundidos e[illegible] hueco de la boca, horriblemente agrandada por la [illegible]tura y desprendimiento de los dientes, habian brot[illegible] las únicas palabras consoladoras que habia oido [illegible] de hacia mucho tiempo.

Pensaba que aquellos ojos machacados y fuer[illegible] sus órbitas, cuyo color no hubiera ya podido ad[illegible]narse, le habian mirado afectuosamente y se hab[illegible] animado de una generosa indignación cuanto él su[illegible] la suprema afrenta adonde puede conducir la pobre[illegible]

Y luego pensaba en *ella*... que le esperaba en [illegible]ris preguntándose por qué habia desaparecido desa[illegible] modo... en *ella*, á quién amaba con delirio... y [illegible] quien se creia menos separado desde hacia algu[illegible] horas.

Y entonces volvia su pensamiento hacia al ases[illegible] cuyo recuerdo le producia calofrios.

¡De modo que ni le quedaba siquiera el recu[illegible] de vengar á aquel hombre sin ventura, asesinado a[illegible] sus ojos!

No podria entregar al brazo de la Justicia al infa[illegible] que habia inmolado al amigo, y que al matarle, [illegible]taba tambien las esperanzas de porvenir en el sol[illegible] viviente y le condenaba á muerte.

—¡Vamos!—dijo levantándose de pronto,—todo [illegible] ha perdido. No tengo ya que luchar, puesto que [illegible] tengo esperanza, y además, porque me falta [illegible] para luchar... y hasta para vivir.—El suicidio [illegible] Sí, el suicidio, á que estaba ya decidido cuando [illegible] desgraciado amigo me alargó la mano, diciéndo[illegible] *¡Vivid!*... El suicidio es al presente, mi único [illegible]curso.